

PROGRAMAS DE EMERGENCIA DE GOBIERNOS COVID 19

INFORME N°17

Cómo es el audaz plan de Alemania para recuperar la economía tras el coronavirus y cuál será el rol del estado

Argentina: Cuáles son las 12 industrias que el Gobierno considera críticas y a las que planea sostener luego de la pandemia

4 ejemplos del Estado más presente en la emergencia pandémica

Atención empresas: el Gobierno lanza nuevos créditos baratos y con mínimos requisitos

Turismo post pandemia: el Gobierno diseña un plan con fondos y exenciones impositivas para reactivar uno de los sectores más afectados

Bolivia lanza plan para reactivar economía y preservar 3 millones de empleos

Conozca el Fondo de Garantía de Vivienda Social y como acceder a él

Gobierno anuncia inyección de más de Bs 100 millones (US\$14.4 millones) para la reactivación del transporte

Colombia aumenta monto de subastas de TES y financiamiento externo para 2020

Con subsidios y líneas de crédito, se financiará el pago de la prima de mitad de año

Ecuador: “Buscamos que primero se conozca el país”

España: Las líneas ICO de ayuda a empresas están llegando al límite y obligará al Gobierno a una ampliación de los avales

Guatemala: Congreso destina Q150 millones (US\$ 19.4 millones) para otorgar un bono único a pensionados

Honduras: Publican reglamento del fondo de garantía para grandes empresas

México anuncia extensión de facilidades regulatorias en el sector financiero y de vivienda

Paraguay: Ejecutivo presenta plan de reactivación económica ratificando transparencia en el uso de recursos

Plan de recuperación prevé US\$400 millones para contención social

Pytyvõ se focalizará en comercios y servicios

Perú creará Fondo de Apoyo Empresarial para Mypes del sector turismo

Nuevo reglamento agilizará construcción de viviendas con apoyo gubernamental

5.3 millones de familias se beneficiarán con el bono de electricidad

MEF: Inyección de S/ 1.000 millones (US\$283 millones) a FAE-Mype permitirá atender a más de 100.000 empresas

- **ALEMANIA**

Cómo es el audaz plan de Alemania para recuperar la economía tras el coronavirus y cuál será el rol del estado

Infobae, 28 de junio de 2020

Darío Mizrahi

Tras años de una prudencia fiscal considerada virtuosa por algunos economistas, pero excesiva por otros, el gobierno de Angela Merkel decidió romper la alcancía para sacar al país de la inédita crisis generada por la pandemia. Entre las medidas de excepción y la incógnita por un posible cambio de paradigma

“Está claro que todo esto requiere una respuesta audaz”, dijo la canciller Angela Merkel el 3 de junio, cuando presentó el plan de estímulo con el que apuesta a rescatar una economía aplastada por la pandemia y las medidas de aislamiento. Al anunciar una inyección estimada en US\$145.000 millones, que representan un 4% del PIB, se convirtió en la primera potencia europea en lanzar un programa que apunta a la recuperación post Covid-19.

A fines de marzo, cuando los contagios y las muertes estaban en ascenso, Alemania también fue pionera en la puesta en marcha de un paquete de emergencia para luchar contra el coronavirus. Su valor total ascendía a US\$800.000 millones, y abarcaba desde el reforzamiento de los hospitales y de la política sanitaria, hasta subsidios para ayudar a las empresas a pagar salarios. Sin dudas, fue importante para que el país terminara junio con 9.000 muertes, mucho menos que cualquiera de los otros grandes de Europa.

Ya se cumplieron dos meses del comienzo de la flexibilización de las restricciones sociales impuestas para contener al virus. Si bien se produjeron rebrotes focalizados, como el que afectó a la ciudad de Gütersloh por el contagio masivo en un frigorífico, el promedio semanal de nuevas infecciones diarias se mantiene entre 500 y 600, el doble que, a principios de junio, pero una décima parte del pico.

Esto le permitió al gobierno desplazar al menos parte de la atención sobre la crisis sanitaria y concentrarla en la económica. La producción industrial sufrió una caída del 25,3% anual en abril —la mayor desde 1991, cuando la Oficina Federal de Estadística comenzó el registro—, y el sector automotriz se derrumbó un 74,6%. Los números del segundo trimestre del año serán incluso peores. El Bundesbank (Banco Central) proyecta una caída del PIB del 6% en todo 2020.

El único indicador que no se deterioró tanto es el desempleo, que en mayo aumentó solo de 5,8% a 6,3%, en gran medida gracias al primer paquete. Por un acuerdo entre el gobierno, las cámaras empresariales y los sindicatos, la mayor parte de las compañías pudo mantenerse a flote sin despedir personal. Los trabajadores aceptaron cierta reducción salarial y gran parte del pago fue cubierto por el estado.

Lo interesante tanto de ese programa como del plan presentado para reactivar la economía a partir de julio, es que implican una ruptura con un dogma que caracteriza a la política económica alemana desde hace muchos años: la prudencia fiscal. Ni siquiera la crisis financiera global de 2008 fue motivo suficiente para que Merkel se decidiera expandir sostenidamente el gasto público. Para algunos economistas, que recuerdan cómo la emisión monetaria desbocada llevó a la hiperinflación y al colapso de la República de Weimar —y al

posterior ascenso del nazismo—, esa cautela es virtud. Para otros, es una tara que impide que la economía sea más próspera para todos los alemanes.

El otro giro que se está evidenciando es el apoyo de Merkel a una mayor intervención del estado en la economía, que se vio con el millonario rescate de Lufthansa, la mayor aerolínea del país. Ambos movimientos despiertan inquietudes y expectativas, dependiendo de a quién se le pregunte.

En busca de la reanimación

Los US\$145.000 millones se destinarán a diferentes medidas. Una de las más importantes es la reducción del IVA, que desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre pasará de 19% a 16 por ciento. Solo eso representará para el fisco una caída de US\$22.000 millones en la recaudación. Otra iniciativa que apunta a estimular el consumo de las familias es, por única vez, un bono de US\$335 dólares, que se duplicará para padres solteros.

Son incentivos que históricamente dieron resultado para generar cierto repunte económico, al menos en el corto plazo. Pero algunos especialistas dudan sobre su eficacia en un contexto inédito, en el que muchas personas dejaron de consumir por temor antes que por haberse quedado sin dinero. La amenaza latente de una segunda ola de contagios a partir del otoño boreal podría llevar a que muchos prefieran ahorrar en vez de gastar.

“El nuevo plan de estímulos no tiene un blanco muy preciso y alrededor de un tercio se financia con fondos no utilizados en el primer paquete contra el coronavirus. Uno de los componentes más grandes es el apoyo financiero a los hogares y a las empresas para superar las consecuencias de la pandemia. Esto incluye varios recortes fiscales para las compañías, una reducción del IVA, un tope para las contribuciones a la seguridad social, una bonificación de 300 euros por hijo para los hogares y un aporte de liquidez para las pequeñas y medianas empresas. Gran parte de esto no está atado a ninguna condición relacionada con la gravedad de las consecuencias de la crisis”, contó a Infobae Juergen von Hagen, profesor del Instituto de Política Económica Internacional de la Universidad de Bonn.

Además, habrá un fuerte incentivo a la compra de autos eléctricos. Las automotrices y los sindicatos del sector querían que fuera para todos los vehículos, pero se limitó a los ecológicos por pedido de los socialdemócratas, que forman parte de la coalición de gobierno junto a la Democracia Cristiana (CDU) de Merkel, y que temían perder votos a manos de los Verdes.

El Gobierno reducirá también la tasa por la electricidad, que pagan los usuarios residenciales y empresariales para financiar el desarrollo de energías renovables. Compensará la rebaja con un mayor aporte estatal. Y el Estado federal robustecerá las finanzas municipales, asumiendo gastos sociales que actualmente dependen de los gobiernos locales.

Uno de los aspectos más curiosos del plan es que no se limita a buscar un rebote rápido de la economía, sino que mira también al desarrollo de largo plazo. Por eso, incluye un “paquete para el futuro”, que son unos US\$55.000 millones destinados a inversiones en áreas estratégicas como la economía de hidrógeno, las tecnologías cuánticas y la inteligencia artificial. Pero muchos creen que estos esfuerzos no son suficientes.

“Las medidas funcionarán exclusivamente si los consumidores e inversores creen en ellas y recuperan la confianza. Es difícil predecir si esto ocurrirá o no. No hay estudios de impacto profundos para ninguna. Es como si un médico prescribiera un medicamento para el que no hay investigaciones. Para la reducción del IVA hay estudios que calculan que ceder 10.000 millones de ingresos fiscales lleva a un efecto positivo de 2.000 o 3.000 millones en el PIB. Pero estos cálculos se refieren a una reducción permanente de los impuestos. Una de solo medio año debería, en el mejor de los casos, tener efectos anticipatorios. Que algunas personas compren un auto a fin de año en lugar de esperar hasta el próximo. El programa descuida los determinantes fundamentales del crecimiento económico alemán: la educación y la formación. No hay financiación para escuelas ni para universidades, ni para investigación”, sostuvo Wolfgang Maennig, profesor de política económica de la Universidad de Hamburgo, en diálogo con Infobae.

Más allá de los elogios y cuestionamientos a las medidas puntuales, los economistas heterodoxos celebran este cambio de rumbo de Alemania. Los más ortodoxos, en cambio, creen que este nivel de gasto solo es sostenible por un tiempo, y que si se quisiera mantenerlo por un período demasiado largo se pondrían en peligro los pilares de un sistema que funciona relativamente bien.

“Creo que hay un amplio consenso, incluso entre los economistas no keynesianos, en que este paquete es necesario. Para Alemania esto es, en efecto, una desviación parcial de su reciente política pública, pero incluso las voces críticas solo dicen ‘ok, debemos hacerlo ahora, pero tenemos que asegurarnos de que en algún momento volvamos a los niveles originales de gasto público’”, explicó Gerd Muehlheusser, profesor de economía de la Universidad de Hamburgo, consultado por Infobae.

Con un PIB de US\$3,9 billones, Alemania es la cuarta economía del mundo, detrás de Estados Unidos, China y Japón, y la primera de Europa, superando por más de un billón a Francia, la segunda. Su PIB per cápita de US\$47.400 la ubica por debajo de algunos países europeos chicos y ricos, como Noruega, Suiza, Irlanda, Holanda, Dinamarca, entre otros, pero entre las grandes economías del mundo solo la superan la estadounidense y la japonesa.

Una de las debilidades del modelo es que en los últimos años aumentó la desigualdad, algo que algunos creen que se podría contrarrestar con mayor intervención estatal. Es cierto que Alemania no tiene los niveles de equidad de Noruega o Dinamarca, que tienen un índice de gini de 0,26 —cuanto más cercano a 0, más igualitario el reparto—, pero tampoco está tan lejos: es 0,29, según la OCDE. En el mismo escalón está Francia, pero en Japón es 0,34 y en Estados Unidos es 0,39. Por otro lado, tiene un índice de desarrollo humano de 0,939, cuarto más alto del mundo. Es la única de las grandes potencias entre los primeros diez.

Alemania consiguió estos resultados siendo muy prudente en términos fiscales. En 2019 tuvo un superávit de 1,4% del PIB, según datos de Eurostat. Dinamarca (3,7%), Luxemburgo (2,2%), Bulgaria (2,1%) y Holanda (1,7%) lo superan, pero todas las demás economías grandes del continente están en rojo. En Francia, el déficit fiscal asciende a 3% del PIB; en España, a 2,8%; en Reino Unido, a 2%; y en Italia, a 1,6 por ciento. De la misma manera, la deuda pública alemana no supera el 60% del PIB, cuando la británica es del 85%, la francesa es del 98% y la italiana es del 134 por ciento.

Si Alemania puede expandir el gasto mucho más que cualquier otro país europeo es porque tiene mucho margen para ampliar el déficit y para endeudarse sin llegar a niveles preocupantes. Las otras potencias continentales, que fueron mucho más golpeadas por la pandemia y que necesitarían un estímulo incluso mayor, no disponen de esa reserva y son ahora mucho más vulnerables.

“Alemania ha mantenido un alto grado de disciplina presupuestaria desde 2012 y esto le ha permitido al gobierno reaccionar rápidamente a la nueva crisis con un programa de estímulo considerable —dijo Von Hagen—. Otros países europeos están en una posición mucho más débil en este sentido. Mi expectativa es que Alemania va a volver a una política fiscal equilibrada poco después de que termine esta crisis, aunque todavía es bastante incierto cuándo será eso. La principal lección del último decenio ha sido exactamente ésta: un alto grado de disciplina en los buenos tiempos es la condición para la adopción de grandes medidas fiscales en los malos tiempos”.

¿Hacia un estado protagonista?

La respuesta germana a la crisis no se limita un incremento del gasto público. El gobierno de Merkel decidió que, al menos mientras dure la crisis, el Estado tendrá un rol mucho más activo en la economía. Un indicio claro fue la creación en marzo del Fondo de Estabilidad Económica, financiado con más de US\$110.000 millones de los contribuyentes. Su misión es rescatar a empresas privadas que atraviesen crisis terminales y que puedan ser de importancia estratégica para el país.

“Hay una tendencia mundial, especialmente entre los jóvenes, a creer menos en el libre mercado e incluso en el capitalismo —dijo Maennig—. La percepción es que conduce a una distribución injusta y a inestabilidad económica, y que no logra controlar los problemas ambientales. Hasta ahora, los críticos de la economía de mercado no son mayoría en Alemania, lo que probablemente se deba también al hecho de que el país tiene buenas experiencias ilustrativas con la colapsada Alemania Oriental. Sin embargo, sí son mayoría en algunos estados federales y la conservadora CDU ha asumido ahora incluso algunas de las posiciones de estos críticos”.

El nuevo enfoque del gobierno se puso en práctica con el salvataje de Lufthansa. Si bien estuvo muy lejos de ser una expropiación, porque la firma seguirá siendo mayoritariamente privada, implicó una inversión fuerte por parte del estado alemán, aunque de manera consensuada. El 98% de los accionistas votaron este jueves a favor del acuerdo alcanzado entre la gerencia y el gobierno. Hasta el magnate Heinz Hermann Thiele, principal accionista individual, terminó aceptando, a pesar de sus reparos iniciales.

El Estado inyectará cerca de US\$10.000 millones, que le permitirán a la aerolínea compensar las millonarias pérdidas que está enfrentando por el cierre del mercado aerocomercial, como consecuencia de la pandemia. A cambio, el 20% de las acciones pasarán a ser de propiedad estatal, lo que le permitirá al gobierno tener dos lugares en la junta supervisora.

No obstante, las autoridades alemanas anunciaron que no interferirán en el management de la compañía y que solo utilizarán el poder que le da su participación accionaria para bloquear intentos de compra por parte de empresas extranjeras. Además, informaron que su intención es vender ese 20% en 2024, siempre que a esa altura Lufthansa haya vuelto a ser atractiva comercialmente y los ciudadanos alemanes puedan recuperar su inversión.

Aunque el desembarco en la principal línea aérea del país parece una medida transitoria, hasta que pase lo peor de la crisis, hay buenas razones para pensar que en realidad hay un cambio de rumbo más profundo. Peter Altmaier asumió en marzo de 2018 como ministro de Economía con un programa bastante reformista. La prudencia de Merkel y la resistencia del mundo empresarial a cualquier interferencia sobre el mercado puso en el congelador a muchos de sus proyectos, pero la pandemia creó las condiciones para su puesta en marcha.

“Miro estos eventos con preocupación”, dijo a Infobae Kai A. Konrad, director del Instituto Max Planck de Derecho Tributario y Finanzas Públicas. “Muchos han sacado conclusiones erróneas de la crisis financiera mundial. Ha disminuido la confianza en el funcionamiento de la economía de mercado y en el papel esencial de los precios para hacer frente a la escasez de recursos con eficacia. Al mismo tiempo, ha aumentado el impulso político para intervenir y configurar activamente la economía. La pandemia no ha iniciado este cambio, pero puede haber reforzado estas tendencias, probablemente en todo el mundo, y también en Alemania”.

El programa de Altmaier, bautizado “Hecho en Alemania: Estrategia industrial 2030”, propone que suba del 23,4% al 25% el peso de la industria en el PIB, a través de una fuerte inversión pública en sectores clave, como el aeroespacial, el químico, la ingeniería y el equipamiento médico. Su principal preocupación es que, gracias al apoyo de sus respectivos estados, empresas chinas y, en menor medida, estadounidenses, terminen dominando el mercado, desplazando a las alemanas.

En una nota reciente, la agencia Bloomberg decía que Alemania estaba virando hacia una suerte de “capitalismo de estado” a la china. Quizás sea un poco apresurado, porque difícilmente el empresariado y la sociedad civil alemana acepten un nivel de injerencia sobre la economía como el que practica Beijing. Pero no hay dudas de que el Estado va a desempeñar un papel más activo, especialmente en los momentos posteriores a la crisis sanitaria.

“En los ministerios y también en los debates públicos, algunos expertos y asesores académicos conservadores parecen haber sido reemplazados por algunas personas más pragmáticas y menos dogmáticas —dijo Muehlheusser—. Esto también refleja el hecho de que en los círculos académicos internacionales se vea de manera cada vez más crítica el enfoque conservador de Alemania. Pero yo no iría al punto de ver un desplazamiento de la autonomía del mercado hacia un capitalismo de estado. Por ejemplo, el Gobierno dice que se retirará de Lufthansa lo antes posible y que no interferirá en las decisiones de gestión. Creo que todo el país se está moviendo un poco a la izquierda y esto incluye al pensamiento económico, que asigna un gran papel al estado. Pero, en mi opinión, estamos muy lejos de una situación en la que el Estado trate de expulsar sistemáticamente a la iniciativa privada”.

En cualquier caso, el modelo que propone el ala izquierda del gobierno alemán no es el del estado empresario, que gestiona directamente las firmas estratégicas. Como lo muestra el caso Lufthansa, el camino parece ser el del estado inversor, que apuesta por ciertas empresas privadas y las ayuda a crecer, pero sin interferir en su funcionamiento y cuidando siempre el dinero de los impuestos.

“El Estado solo puede dar un empujón (...), pero las inversiones deben provenir de la economía privada”, escribió Altmaier en una columna publicada recientemente en el periódico Welt am

Sonntag. En el mismo sentido se expresó Merkel al defender el paquete de medidas: "Necesitamos un programa de estímulo, pero la iniciativa debe venir de las empresas".

<https://www.infobae.com/america/mundo/2020/06/28/como-es-el-audaz-plan-de-alemania-para-recuperar-la-economia-tras-el-coronavirus-y-cual-sera-el-rol-del-estado/>

- **ARGENTINA**

Cuáles son las 12 industrias que el Gobierno considera críticas y a las que planea sostener luego de la pandemia

Infobae, 28 de junio de 2020

Natalia Donato

El Ministerio de Desarrollo Productivo comenzó este mes la primera tanda de "mesas sectoriales" para definir medidas de salvataje para el día después de la cuarentena. Qué pide cada una y cuál es el objetivo oficial

En medio de la crisis sin precedentes que generó el COVID-19, con el impacto que tuvo en la mayoría de las actividades económicas, el Gobierno reeditó el concepto de "mesas sectoriales", ya vigentes durante la gestión de Mauricio Macri, y elaboró un plan que tendrá como finalidad la implementación de políticas activas que ayuden a las distintas industrias a sobrevivir tras la pandemia.

La estrategia, que lleva adelante el Ministerio de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, a través de la Secretaría de Industria, fue elegir los 12 sectores, a su juicio, más críticos y comenzar a habilitar un intercambio con sus referentes, de manera virtual, que tengan como objetivo último la disposición de medidas específicas para las necesidades de cada uno.

El encuentro inaugural se hizo el 6 de junio y hasta el momento hubo una tanda de encuentros. Durante julio se hará la segunda, posiblemente con alguna definición por parte del Gobierno, que está trabajando ya en un plan integral para motorizar el consumo y la producción durante la pos pandemia, aseguraron fuentes oficiales.

Los sectores elegidos en esta primera etapa son los siguientes: equipamiento médico e insumos; químicos; industrias culturales; textil, indumentaria y calzado; foresto-industria y papel; metalmecánica (bienes de capital e intermedios); motos y bicicletas; muebles y juguetes; electrónica y aparatos domésticos; materiales para la construcción y equipamiento médico y laboratorios. En una segunda instancia, el Gobierno avanzará con las mesas de alimentos diferenciados y logística y transporte.

"Las mesas sectoriales son un espacio permanente de articulación público-privada destinado a consensuar las estrategias de desarrollo y mejoras de competitividad de cada sector. Hoy la coyuntura impuesta por la pandemia nos obliga a trabajar sobre la urgencia y la nueva normalidad", aseguró a este diario el secretario de Industria, Ariel Schale. Y agregó: "Estos 12 sectores son similares en cuanto a dinamismo y a problemáticas o coyunturas que fueron afectadas por la pandemia, pero también pueden aportar a la salida de la crisis".

Para el Gobierno, el tipo de acciones más apropiadas se desprende de las características de cada actividad. De ahí que mencionan la necesidad de implementar:

- **Políticas excepcionales de emergencia** en los casos donde el empleo sea numeroso, vulnerable (en cuanto a los niveles de informalidad e ingresos) y con fuerte presencia pyme;
- **Políticas de demanda**, si cumple con las condiciones anteriores y además tiene diversidad de eslabonamientos y contenido nacional de la producción;
- Políticas federales, cuando el rubro tiene relevancia regional y se encuentran en provincias con mayores índices de pobreza; y
- **Políticas de oferta**, si la actividad tiene inserción externa, contenido nacional de la producción, densidad tecnológica e importancia en el tejido productivo.

Para cada sector, la cartera productiva determinó, de forma preliminar, qué tipo de políticas podrían hacerle falta. Pero se nutrirá de las devoluciones que cada industria le realizó por escrito luego del primer encuentro virtual.

“Queremos ver cómo salimos y de qué manera. Pero antes tenemos que establecer un piso que hoy no podemos tener porque no sabemos cuántos van a quedar en el camino. Luego, la idea es desarrollar un programa de desarrollo futuro”, dijo a Infobae el vicepresidente de la Federación Argentina de la Industria de la Madera y Afines (Faima), Pedro Reyna.

Antes tenemos que establecer un piso que hoy no podemos tener porque no sabemos cuántos van a quedar en el camino. Luego, la idea es desarrollar un programa de desarrollo (Pedro Reyna)

Según explicó el directivo fabril, que participa de la mesa de muebles y también de la foresto-industrial: “en el primer caso se le planteó la necesidad de continuar con el plan Ahora 12 -el ministro Matías Kulfas adelantó que se lanzarán beneficios adicionales en breve-; que se incorporen las viviendas equipadas dentro de las líneas de crédito hipotecarias; que la importación de insumos no tenga trabas y que el programa oficial para ayudar con el pago de salarios continúe. El 45% del consumo de muebles de todo el país está en el AMBA. Ninguno está trabajando a full, salvo los que fabrican colchones y los del rubro de tapicería”.

En el caso del sector de juguetes, en tanto, los reclamos fueron desde la reducción de los aranceles de importación de materias primas plásticas; impulsar el Compre Nacional para dotar a ludotecas, escuelas, salas de salud y espacios públicos con juguetes argentinos; mayor prefinanciación, financiación y post-financiación de exportaciones; eliminación de los derechos de exportación, y cobro automático de los reintegros, entre otras.

“El sector venía recuperándose, después del 2018 y 2019 que fueron muy malos. Pero esta coyuntura está complicando mucho. Lo llamativo es que estamos teniendo demanda porque están cayendo las importaciones y el contrabando, pero tenemos las limitaciones del coronavirus”, contó el presidente de la Cámara del Juguete (CAIJ), Emanuel Poletto, quien manifestó preocupación por la cercanía del Día del Niño, que representa más de la mitad de las ventas anuales del sector.

Según el Gobierno, para estos dos sectores deberían implementarse políticas de emergencia y de demanda para sostener el empleo y reactivar el consumo.

Para los rubros textil y calzado, además de las medidas de emergencia, deberán tomarse medidas para sostener las pymes y reactivar el consumo. El sector había propuesto medidas desde dos ángulos: para aumentar la oferta, financiamiento para capital de trabajo, ya que

con la crisis del COVID-19, las empresas no pudieron vender la ropa y el calzado de invierno y no tienen ahora fondos para producir el verano.

Por ende, aseguran, cuando la demanda comience a reactivarse no alcanzarán los productos y habrá tensiones en los precios. A su vez, para incentivar la demanda habían propuesto la prórroga del Ahora 12 pero con más cuotas, menos tasa y la posibilidad de que los consumidores tengan tres meses de gracia si compran con este programa. “Estamos pidiendo un año y medio de recuperación para luego pasar a un año y medio de normalidad”, había dicho a este medio días atrás el presidente de la Cámara de la Indumentaria, Claudio Drescher.

Para el sector de metalmecánica, el Gobierno considera que deberían abordarse políticas de oferta y demanda para sostener el tejido productivo y reactivar la inversión. Según datos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (Adimra), el 45% de las empresas tiene un nivel de producción 50% o inferior al previo a la cuarentena, y el 18% no está produciendo, especialmente en AMBA. A su vez, el nivel de producción es similar al que existía a comienzos de 2003.

¿Qué pide este sector? En primer lugar, conformar una mesa de trabajo con los principales Ministerios **demandantes** (Salud, Transporte, Defensa, Infraestructura) sobre las proyecciones de compras para los próximos tres años; desarrollar proveedores en la industria de petróleo y gas, renovables y nuclear; avanzar con la incorporación de licencias no automáticas en aquellos casos donde hay producción nacional; financiamiento para renovación de equipos; impulsar una agenda de leasing en compras locales, entre otras.

“Tuvimos tres reuniones y le mandamos nuestra propuesta de necesidad al Gobierno, que es total. Llegamos a pandemia con una reducción casi a la mitad de lo que era el sector en los últimos cuatro años y vamos a tener una pérdida del 50% adicional. El sector se está reduciendo a la mínima expresión, con librerías que están cerrando y editoriales muy cerca de hacerlo”, aseguró el presidente de la Cámara Argentina del Libro (CAL), Martín Gremmelspacher.

En la mesa de Industrias Culturales, le pidieron al Gobierno relanzar el plan Ahora 3 y 6 sin costo financiero; avanzar con un plan de créditos fuera del sistema bancario

Desde la cámara, que integra la mesa de Industrias Culturales, le pidieron al Gobierno relanzar el plan Ahora 3 y 6 sin costo financiero; avanzar con un plan de créditos fuera del sistema bancario -ya que muy pocas editoriales pudieron acceder a la línea al 24%-; extender el ATP por seis meses y que se cubra el 100% de los salarios; y un plan de salvataje a la oferta, con una inyección de \$2.000 millones (US\$ 28.5 millones) en forma de subsidio al sector para que pueda subsistir durante los próximos meses de escasa venta. Además, pidieron una compra estatal de 10 millones de ejemplares para niños y docentes.

Como los mencionados, todos los sectores presentaron sus demandas y esperan la próxima ronda de encuentros, prevista para julio, para recibir las respuestas por parte del Gobierno. Parte de las medidas son compartidas por todos los sectores y seguramente sean parte del plan integral que preparan las autoridades para la pos pandemia; otras serán específicas para cada cadena fabril.

<https://www.infobae.com/economia/2020/06/28/cuales-son-las-12-industrias-que-el-gobierno-considera-criticas-y-a-las-que-planea-sostener-luego-de-la-pandemia/>

4 ejemplos del Estado más presente en la emergencia pandémica

Urgente 24, 26 de junio de 2020

Ejemplo N°1: Banco Provincia prestó más de \$30.000 millones (US\$427 millones) con tasas especiales que rondan el 24% anual a 8.000 Pymes de la provincia y Ciudad de Buenos Aires.

Ejemplo N°2: Nación asiste a las ciudades de Salta, Córdoba y Rosario con US\$ 2,5 millones.

Ejemplo N°3: FOGABA (Fondo de Garantía de Buenos Aires) visitó NewBag, empresa que reconvirtió su producción. **Ejemplo N°4:** Talleres para la inclusión laboral.

Las líneas Reactivación Pyme (RePyme), vigentes desde el 27/01 de enero, y las de financiamiento adicional lanzado a partir de la pandemia de COVID-19 que otorgó el Banco Provincia, superaron los \$30.000 millones (US\$427 millones).

El 20% de las empresas asistidas fueron nuevos clientes.

Juan Cuattromo, presidente de la entidad financiera, indicó que “desde el comienzo de la pandemia las necesidades de las Pymes fueron cambiando y tuvimos que generar nuevos instrumentos de crédito para asistirlos”. Y añadió: “ofrecerles a las empresas mecanismos para financiar el pago de salarios fue una de nuestras mayores prioridades”.

El 26 de marzo, seis días después de haberse decretado el aislamiento social obligatorio, la banca pública bonaerense habilitó un descubierto en cuenta corriente con tasa de 24% anual. Esta herramienta fue utilizada por 2.370 empresas, que realizaron acuerdos por más de \$2.460 millones (US\$35 millones).

Con la reapertura de las sucursales bancarias, a partir de abril, la demanda se volcó mayormente a préstamos para capital de trabajo. Más de 5.400 Pymes recibieron financiamiento por un monto superior a los 13.600 millones de pesos (US\$193.8 millones). Estos créditos se lanzaron con una tasa de 28% anual, pero en el contexto de la emergencia sanitaria el Banco decidió recortar la tasa a 24%.

También se abrió una nueva línea de préstamos RePyme con tasa de 24% anual destinada al pago de salarios, mediante la cual se otorgaron más de \$1.100 millones (US\$15.6 millones) a 800 empresas.

Por su parte, el descuento de documentos de hasta 90 días, con tasa de 25% anual, superó los \$12.100 millones (US\$172 millones). Esta alternativa fue utilizada por 2.600 empresas que descontaron 93.500 cheques.

“Estamos atravesando una coyuntura muy diferente a la que imaginábamos al inicio de nuestra gestión, pero nuestro objetivo sigue siendo el mismo que nos señaló el gobernador Axel Kicillof en diciembre: orientar el crédito hacia los sectores productivos”, expresó Cuattromo.

Los \$30.000 millones (US\$427 millones) se completan con los préstamos para prefinanciación y financiación de exportaciones, que tienen una tasa fija de 4% anual, en dólares. Aunque con menor recorrido, producto de la incertidumbre que atraviesa la

economía global, las colocaciones de esta línea alcanzaron los \$1.000 millones (US\$14.2 millones).

Wado de Pedro firmó ayuda financiera

En tanto, el ministro del Interior, Eduardo de Pedro, encabezó una serie de videoconferencias con la intendenta de Salta, Bettina Romero; y los intendentes de las ciudades de Córdoba, Martín Llaryora; y de Rosario, Pablo Javkin, para firmar acuerdos de ayuda económica por un total de US\$2,5 millones, en el marco del Programa de Asistencia Financiera para la Emergencia Sanitaria dispuesto por el presidente Alberto Fernández para enfrentar a la pandemia de Covid-19.

La secretaria de Provincias, Silvina Batakis, destacó que “este programa de asistencia diseñado para municipios y provincias en esta situación de pandemia viene a complementar otro programa diseñado en marzo que incluye fondos de ATN y préstamos a través del Ministerio de Economía para las provincias”.

El subsecretario de Relaciones Municipales, Pablo Giles, detalló que estos fondos le permitirán a Salta “fortalecer el circuito alimentario en los barrios más humildes y también ocuparse de la prevención en los sectores vulnerables”.

“En el caso de Córdoba, le permitirá al municipio seguir equipando el polo sanitario de la ciudad, donde el intendente viene haciendo un trabajo increíble de contención; mientras que, en Rosario, poniendo en valor la tecnología y el abordaje social que viene llevando a cabo el intendente (Pablo) Javkin, se logró equipar al municipio para llegar a las personas en situación de calles y adultos mayores”.

Las ciudades de Córdoba y Rosario recibirán US\$1 millón cada una, mientras que la ciudad de Salta recibirá US\$500.000. Se trata de las primeras localidades en recibir estos recursos no reembolsables para el fortalecimiento del sistema sanitario, la protección social de las poblaciones más vulnerables en la situación de emergencia y el apoyo a las medidas de aislamiento social preventivo.

El Programa de Asistencia Financiera para la Emergencia Sanitaria es una herramienta de apoyo a las estrategias implementadas por provincias y municipios para enfrentar la emergencia generada por la Covid-19. Los recursos de este programa ascienden a un total de 65 millones de dólares y se obtuvieron a partir de la suscripción de préstamos acordados con organismos multilaterales de crédito (CAF y FONPLATA) y aportes del Gobierno nacional.

FOGABA en empresa reconvertida

Ejemplo N°3: FOGABA (Fondo de Garantía de Buenos Aires) visitó NewBag, empresa que reconvirtió su producción gracias al acompañamiento financiero de la sociedad de garantía recíproca, ingreso a la producción de bolsas ecológicas y en el marco de la pandemia comenzó a fabricar barbijos quirúrgicos.

La presidenta de Fogaba, Verónica Wejchenberg, junto a Nicolás Carcavallo, coordinador comercial del Fondo de Garantías de Buenos Aires, recorrieron este martes las plantas de la empresa NewBag, ubicadas en la ciudad de Morón.

La PyME, que se dedica al desarrollo de bolsas ecológicas, logró sumar a sus plantas la fabricación de barbijos y cuentan con una planta equipada con máquinas nuevas para abastecer la creciente demanda. A través de un fuerte acompañamiento de FOGABA se les permitió garantizar varias líneas de crédito para adquirir maquinaria para la producción y así potenciar su crecimiento.

Además, en los próximos meses la empresa NewBag tiene el objetivo de adquirir nuevo equipamiento para confeccionar más productos.

“Esta empresa representa muy bien a la industria nacional. Cuentan con maquinaria y desarrollo para producir en nuestro país y quieren seguir invirtiendo, con un fuerte respaldo de FOGABA”, destacó Wejchenberg.

Cabe destacar que, en el marco de la pandemia, están desarrollando el trabajo bajo estrictos protocolos sanitarios.

Talleres para la inclusión laboral en Vicente López

La Secretaría de Desarrollo Social de Vicente López capacitó, a través de talleres online que brinda la Dirección de Género y Diversidad, a más de 800 personas desde el inicio del aislamiento social obligatorio. A fin de brindar a la comunidad herramientas para la inserción laboral, los profesionales a cargo continuaron con el dictado de los talleres a partir de plataformas virtuales.

Entre los talleres que se ofrecen están marketing digital, cosmetología, bordado mexicano, mosaiquismo y prendas crochet. Son libres y gratuitos, y su duración puede ser mensual o bimestral, según el taller.

“El objetivo de estos talleres es brindar herramientas sobre distintas temáticas que permitan a las personas adquirir determinadas habilidades a la hora de la inclusión en el mercado laboral”, señaló Antonella Del Prete, secretaria de Desarrollo Social. En cuanto a la dinámica de trabajo adoptada a partir del aislamiento social obligatorio, agregó: “Reconvertimos la planificación de los talleres a una modalidad virtual y tuvimos resultados muy buenos. Al momento ya pasaron más 870 participantes. Los talleres son abiertos a la comunidad y esta modalidad nos permite llegar a una mayor cantidad de personas. En este momento particular, es una muy buena oportunidad”.

Por su parte, Juan Garrido, profesor de inclusión digital, fue el encargado de realizar la capacitación a los talleristas en este desafío de transformación del taller a la modalidad online a través de la plataforma Zoom.

<https://urgente24.com/zona/negocios/4-ejemplos-del-estado-mas-presente-en-la-emergencia-pandemica>

Atención empresas: el Gobierno lanza nuevos créditos baratos y con mínimos requisitos Iprofesional, 25 de junio de2020

El Banco Centra amplía el financiamiento a las Mipymes. Obligará a los bancos a brindar crédito a empresas que cuenten con garantía FoGar. Los detalles

El Banco Central habilitó nuevas líneas de financiamiento a tasa subsidiada de 24%, que incluye un tramo especial para la inversión en bienes de capital de origen nacional y otro con

mínimos requisitos para empresas que hasta el presente no tuvieron acceso al crédito bancario.

Las decisiones tomadas por el Directorio del Banco Central implican una inyección de al menos 200,000 millones de pesos (US\$2,850 millones) extra en líneas de financiamiento.

La Línea de Inversión permitirá a las empresas, sin importar su dimensión, acceder a crédito a tasa de 24% para la adquisición de bienes de capital producido por empresas Mipymes locales. Están alcanzados todo el equipamiento y la maquinaria de origen nacional.

La línea MiPyME Plus, que permite a empresas sin créditos bancario vigente acceder a una línea de financiamiento, se extenderá a empresas con calificación crediticia y situación 1 o 2 en la central de deudores al 20 de marzo.

Los bancos estarán obligados a brindar estas líneas de crédito a las empresas que cuenten con la garantía FoGar y figuren en la base de datos que elabora el Ministerio de Desarrollo Productivo.

La línea MiPyME Plus se puede gestionar con mínimos requisitos y ya aprobó financiamiento por \$1.083,6 millones (US\$15 millones), de los cuales fueron desembolsados \$752,5 millones (US\$ 10 millones) para 1.340 empresas.

Además, se dispuso que las empresas que accedieron a la línea de financiamiento Mipymes al 24% puedan renovar los créditos por el equivalente a la masa salarial mensual.

Esta línea alcanzó las 161.817 operaciones, con un desembolso total de \$263.887,4 millones (US\$3,761 millones).

"La combinación de líneas de financiamiento garantiza que el sistema financiero llega al universo de empresas micro, pequeñas y medianas, y también a las grandes empresas que inviertan en la adquisición de bienes de capital de origen nacional", señalaron desde el BCRA.

Extensión de medidas ante la pandemia

El Banco Central (BCRA) decidió esta semana extender la vigencia de las medidas dispuestas para el funcionamiento del sistema financiero en el marco de la pandemia de Covid-19, que

abarcan desde la gestión de cheques hasta la operación con cajeros automáticos y la cancelación de saldos impagos de créditos.

Se trata de iniciativas destinadas a "garantizar un funcionamiento eficaz del sistema financiero y brindarles facilidades operativas a las pymes y a las personas", que incluyen desde la eliminación del pago de comisiones o intereses punitivos hasta la suspensión del cierre de cuentas por librar documentos sin fondos.

Operaciones con cheques

En cuanto a los cheques, el Poder Ejecutivo suspendió hasta el 31 de diciembre de 2020 -a través del Decreto 544/2020- el cierre de cuentas bancarias y la inhabilitación a quienes libren un cheque sin fondos o sin autorización para girar en descubierto o por defectos formales.

Asimismo, mientras se mantenga la vigencia del decreto, el Central amplió a 60 días el plazo para presentar cheques comunes o de pago diferido rechazados; admitió una segunda presentación para los cheques rechazados por causal "Sin fondos suficientes disponibles en cuenta" (no aplicable para cheques electrónicos o Echeq); y prohibió a entidades financieras el cobro de comisiones relacionados con el rechazo de cheques.

Retiros en cajeros automáticos

Sobre las operaciones en cajeros automáticos, la autoridad monetaria prorrogó hasta el 30 de septiembre próximo la prohibición de cobro cargos o comisiones por las operaciones (depósitos, extracciones, consultas, etc.) efectuadas por esta vía.

También extendió la vigencia del límite para realizar retiros por cajeros por día y en una única extracción, por un tope de al menos \$15.000 (US\$232) sin importar la entidad financiera y/o la red de cajeros automáticos a la cual pertenezca. Este último punto es de crucial importancia para evitar que las personas deban dirigirse en múltiples ocasiones a los cajeros para retirar efectivo, lo que termina exponiéndolas a un posible contagio.

Hay que recordar que, antes de la pandemia, muchos clientes bancarios tenían límites de extracción diaria escasos, de alrededor de \$5.000 (US\$77.4).

"Estas medidas, establecidas para facilitar la operatoria de los usuarios, ya se encontraban vigentes hasta el 30 de junio y se extienden ahora hasta el 30 de septiembre inclusive", informó el Central en un comunicado.

Créditos y punitivos

Por último, prolongó el periodo en el que las entidades no pueden cargar intereses punitivos sobre los montos no pagados de créditos concedidos.

"De esta manera, los saldos impagos de créditos otorgados por entidades financieras, incluyendo los que se actualizan por UVA, cuyas cuotas vencen entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2020, no devengarán intereses punitivos", agregó el banco a cargo de Miguel Ángel Pesce.

Además, las cuotas impagas deberán incorporarse en los meses siguientes al final de vida del crédito, considerando el devengamiento de la tasa de interés compensatorio.

<https://www.iprofesional.com/finanzas/318462-atencion-empresas-gobierno-lanza-nuevos-creditos-baratos>

Turismo post pandemia: el Gobierno diseña un plan con fondos y exenciones impositivas para reactivar uno de los sectores más afectados

Infobae, 28 de junio de 2020

Martín Dinatale

El Ministerio de Turismo inyectará \$4.300 millones (US\$61.3 millones) para financiar a hoteles, restaurantes y empleados del sector; impulsan un proyecto de ley con importantes exenciones impositivas y habrá un esquema se triplicó el presupuesto del área

Reactivar las economías provinciales y evitar una mayor crisis en los sectores productivos. Bajo estas dos premisas el Gobierno avanza en un ambicioso plan para inyectar fondos al

turismo en la etapa post pandemia y volver a generar trabajo a mediana y gran escala para la Argentina que se viene.

El Ministerio de Turismo que conduce Matías Lammens empezó a trabajar en estos días con el visto bueno del presidente Alberto Fernández en un esquema de reactivación de lo que el Gobierno cree que será uno de los pilares centrales para mejorar la economía del país en una etapa libre de coronavirus.

“La intención del Gobierno es levantar desde ahora al turismo para que ese sector clave para la economía llegue en pie a la post pandemia y se logre cuidar uno de los sectores más castigados por la crisis”, explicó Lammens en diálogo con Infobae.

De esta manera, el Ministerio de Turismo trabaja en dos niveles de acción. Por un lado, ya hay prevista una inyección de 4.300 millones (US\$61.3 millones) de fondos especiales para el financiamiento de hoteles y negocios de la gastronomía relacionados con el turismo; subsidios a los guías de turísticos y obras de infraestructura para dar trabajo. Por otra parte, se elabora con acuerdo de la oposición en un proyecto de ley para otorgar beneficios impositivos tanto a los que trabajan en el turismo como aquellos que quieran viajar.

¿Habrá capacidad de fondos o ahorro del argentino medio para dedicarle al turismo una vez que termine la pandemia?

Lammens no duda en responder: “Si bien es cierto que la crisis golpeó fuerte, también es real que aquellos que no pudieron viajar con la cuarentena en el futuro van a querer hacerlo dentro del país porque viajar al exterior será más complicado”.

Desde esta óptica es que el Ministerio de Turismo se encuentra enfocado en promover proyectos que volverán a generar riqueza y empleo en el sector.

En el paquete global de \$4.300 millones (US\$61.3 millones) de inyección de fondos que ya empezó a imponer el Gobierno en el turismo unos \$2.800 millones (US\$39.9 millones) están destinados al financiamiento de hoteles y restaurantes relacionados con centros turísticos. Esto implicará el pago de un salario mínimo por seis meses a unos 30.000 trabajadores del turismo. Este lunes comenzará la inscripción a este registro para que los empleados de hoteles y restaurantes se anoten. Será una suerte de paliativo que ofrece el Gobierno a aquellas empresas que están casi en situación de quiebra en gran parte del país por el aislamiento social impuesto por 100 días a raíz de la pandemia del COVID-19.

A su vez, ya se empezó a gestionar un fondo especial de \$100 millones (US\$ 1.4 millones) para subsidiar a los guías de turismo, ya que se calcula que unos 4.000 de estos no han recibido el IFE.

El fondo de \$1.400 millones (US\$19.9 millones) restante está acordado con el Ministerio de Obras Públicas que dirige Gabriel Katopodis para llevar adelante obras de infraestructura para el sector del turismo. Esto no sólo mejorará la situación de centros de atención en vacaciones, sino que dará empleo a los trabajadores de la construcción. En Tucumán, La Rioja y Neuquén se empezó a diagramar este plan con obras de mejora de rutas e infraestructura hotelera.

La cartera que conduce Lammens comenzó la gestión con un presupuesto de \$2.960 millones (US\$42.2 millones) distribuido en partes similares entre Turismo y Deportes (\$1.594 (US\$22.7 millones) y \$1.365 (US\$19.4 millones), respectivamente). En abril el ministerio recibió \$1.410 millones (US\$ 20 millones) correspondiente a la recaudación del Impuesto País. Y frente a la crisis, Lammens recibió los nuevos fondos destinados a reactivar el turismo. En total los aumentos presupuestarios suponen un aumento del 157% del Ministerio, que se debe al importante crecimiento en la cartera turística (+259%) y en menor medida al aumento en la sección de deportes (+37%).

La mayor parte de los fondos que se inyectaron en este sector provienen de créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El plan de reactivación al sector turístico contempla que recibirán asistencia financiera más de 15.000 empresas y 143.000 empleados que dependen de esas compañías. Se trata del 75% del total de empresas inscriptas al programa y del 85% del total de los empleados.

En este programa se puede acceder a la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino; a la asignación compensatoria al salario, a través de la cual el Estado se hace cargo del pago del 50% del salario de los trabajadores; a un sistema de créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos con garantía del Estado Nacional, que se hará cargo de los intereses, entre otros.

En coordinación con la Cámara Argentina de Turismo (CAT) y el Consejo Federal del Turismo (CFT) se presentaron los protocolos de bioseguridad con los más altos estándares internacionales para el sector gastronómico, el de alojamiento, el de agencias de viaje, y los prestadores turísticos.

Proyecto de Ley

Por otra parte, Lammens ya empezó a gestionar con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, y con el diputado radical de Mendoza, Alfredo Cornejo, un proyecto de ley de "Reactivación del Turismo".

En los próximos días se dará a conocer este proyecto que contemplará beneficios impositivos, planes de promoción de turismo interno, planes de cuotas para los turistas con la banca pública y créditos a tasa 0% para las empresas del sector.

Este proyecto de ley apunta por un lado a financiar a aquellas empresas del turismo que se encuentran casi al borde de la quiebra. Se sabe que por la cuarentena extensa el sector turístico ha sido uno de los más golpeados de la economía mundial y en la Argentina sufrió un fuerte golpe.

En tanto, el beneficio de exención impositiva a este sector que contempla el proyecto de ley busca rescatar esas compañías, hoteles y emprendimientos turísticos que están en grave situación fiscal, han dejado de pagar cargas patronales e impuestos.

También el proyecto de ley busca incentivar el turismo en la post pandemia. Así, se prevé instrumentar un plan llamado "compra hoy, viajá mañana" que contempla rebajas importantes en viajes o paquetes turísticos y la exención en pago de ganancias por esas compras.

En paralelo, el Ministerio de Transporte busca sustentar a las empresas aéreas para que también haya una suerte de “salvataje” financiero del Estado y se pueda movilizar este sector clave de la economía en la post pandemia.

Y como parte de esta reactivación de la economía que busca imponer Lammens en la Argentina que viene se prepara lo que se llama el “Plan RED” (Recuperación de Entidades Deportivas). Ante la crisis generada por el COVID-19, el Ministerio de Turismo y Deportes diseñó este plan conformado por varios programas con un mismo objetivo: potenciar a los clubes y federaciones, y prepararlos para la próxima etapa.

En este marco se puso en marcha Clubes en Obras, el programa de infraestructura para clubes e instituciones deportivas, que contará con una inversión de \$500 millones (US\$7.1 millones) para la construcción, ampliación y mantenimiento de más de 1000 establecimientos en todo el país. Ya hay alrededor de 100 clubes prontos a recibir el desembolso para las obras.

“Se trata de la inversión más importante en décadas, cuyo objetivo es dotar de infraestructura deportiva a las instituciones y, al mismo tiempo, poner en marcha la economía a través de pequeñas y medianas obras a lo largo y a lo ancho de todo el país”, dijo Lammens.

Asimismo, el Plan RED incluye la posibilidad de aplicar a subsidios directos mediante el Programa de Apoyo en la Emergencia para Clubes que destinará \$70 millones (US\$1.08 millones). Son subsidios de \$60.000 pesos (US\$929) por club. En la primera convocatoria hubo 1900 clubes inscriptos. En el segundo semestre se abrirá una nueva convocatoria por otros 70 millones (US\$1.08 millones). El plan RED también incluye los beneficios del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción del Gobierno que incorporó a más de 1200 clubes.

Además, abarca la exención del corte de servicios y próximamente podrán solicitar subsidios de tarifas, acceder a capacitaciones en temáticas como administración, género y diversidad, a beneficios impositivos para que puedan regularizar su situación y a protocolos de prevención sanitaria para el regreso del deporte.

<https://www.infobae.com/politica/2020/06/28/turismo-post-pandemia-el-gobierno-disena-un-plan-con-fondos-y-exenciones-impositivas-para-reactivar-uno-de-los-sectores-mas-afectados/>

- **BOLIVIA**

Bolivia lanza plan para reactivar economía y preservar 3 millones de empleos AméricaEconomía, 25 de junio de 2020

La Paz. El gobierno interino de Bolivia apoyado por la oposición lanzó un plan de reactivación nacional del empleo en el que prioriza a los sectores que requieren mayor inversión pública, y fomenta el consumo de productos nacionales para preservar 3 millones de fuentes laborales.

El ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, dijo en conferencia de prensa que este emprendimiento está orientado a apoyar la recuperación del aparato productivo mediante la inyección de recursos a través de cuatro fondos.

A decir: Fondo de Reactivación Post-COVID-19 (Fore), Fondo de Garantía Sectorial (Fogasec), Fondo de Afianzamiento de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FA-BDP) y Fondo de Garantía para el Crédito de Vivienda Social y Solidaria (Fogaviss).

"Es momento de pasar a una nueva etapa. Por eso es que el gobierno lanza el programa nacional de reactivación y empleo con un conjunto de medidas para seguir en la batalla con la pandemia, con el objetivo de proteger los actuales empleos y generar nuevos", explicó el funcionario.

Con estas medidas, agregó, se reactivarán los sectores golpeados por la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19) a través de recursos del Tesoro General de la Nación, créditos internacionales y emisión de bonos.

Destacó además que las empresas y las familias podrán reprogramar créditos ya contratados y acceder a nuevos.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Oscar Ortiz, señaló en la misma rueda de prensa que los objetivos del plan son inyectar capital a los productores y las empresas, crear empleo intensivo en las obras públicas, incentivar el emprendimiento y la compra estatal de productos bolivianos y ahorrar en gastos innecesarios del Estado.

Precisó que el Fore tiene como finalidad "financiar parcialmente la reprogramación de créditos otorgados a empresas de los sectores de turismo, hoteles y restaurantes, industria manufacturera, construcción, agropecuario y silvicultura, comercio, transporte, almacenamiento y comunicaciones, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y otros, por parte de las entidades de intermediación financiera".

Este programa alcanzará 12.000 millones de bolivianos (unos US\$1.738 millones), con lo cual el sistema financiero podrá reprogramar créditos para preservar los empleos.

Se suma el Fogasec, cuyos recursos alcanzan 1.100 millones de bolivianos (unos US\$159 millones) para créditos destinados a las medianas empresas, el FA-BDP con 120 millones de bolivianos (unos US\$17,3 millones) y el Fogaviss con 500 millones de bolivianos (unos US\$72 millones).

<https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/bolivia-lanza-plan-para-reactivar-economia-y-preservar-3m-de-empleos>

Conozca el Fondo de Garantía de Vivienda Social y como acceder a él Página siete, 27 de junio de 2020

El objetivo es financiar necesidades habitacionales de sectores de la población con menores ingresos y de aquellos que no cuentan con un inmueble.

El Gobierno creó el Fondo de Garantía de Vivienda Social y Solidaria (Fogaviss), que tiene por objetivo financiar la construcción o mejora de viviendas para las personas con menores ingresos; además que se prevé que dinamizará el sector de la construcción. La medida está implementada en el Decreto Supremo 4272, aprobado el 23 de junio de 2020.

Para ello, se autoriza a la Agencia Estatal de Vivienda (AEVivienda), en calidad de fideicomitente, constituir un fideicomiso para el Fogaviss, que será gestionado por el Banco

de Desarrollo Productivo (BDP), el fiduciario, establece el artículo 38 del Decreto 4272 de Programa Nacional de Reactivación del Empleo.

También precisa que el fideicomiso del Fogaviss obtendrá sus recursos, de hasta 5.000 millones de bolivianos (US\$723 millones), que provendrán de: un aporte transferido por la AEVivienda, del fideicomiso que tiene con el Banco Unión hasta un monto de 500 millones de bolivianos (US\$ 72 millones); aportes recurrentes mensuales desde enero de 2021, que corresponden al 70% de los ingresos recaudados del 2% del aporte patronal público y privado y los rendimientos anuales que obtenga el nuevo fondo.

La creación de este fondo, al igual que otras medidas del Plan de Reactivación del Empleo, lanzadas por el Gobierno en pasados días, ha sido duramente criticado por diversos sectores, que opinan que un plan de semejantes dimensiones no debería ser impulsado por un gobierno transitorio.

¿Quiénes podrán acceder?

En el decreto se especifica que, el fideicomiso Fogaviss podrá garantizar operaciones para financiar la construcción de vivienda social y solidaria con las condiciones siguientes:

- El financiamiento de la vivienda con garantía del fondo no excederá los 150,000 bolivianos (US\$)
- El financiamiento de la mejora o ampliación de una vivienda existente con garantía del fondo no excederá los Bs 70.000.
- La ubicación de la vivienda estará donde defina la AEVivienda.
- Para el acceso al fondo, deben ser personas o familias con un ingreso de hasta 6.366 bolivianos, es decir, tres salarios mínimos y no deben tener una propiedad.
- El plazo del crédito garantizado tendrá un rango de entre 20 y 30 años, que será en función a la edad del prestatario, de acuerdo a la tabla elaborada por la AEVivienda.

AEVivienda es una institución pública que tiene como fin la ejecución de proyectos de vivienda. Entre los planes que desarrolla están: el programa cualitativo de vivienda social; programa de vivienda de emergencia, entre otros.

En tiempos de cuarentena y restricciones usted necesita estar bien informado. Por eso, Página Siete pone temporalmente a su disposición de forma gratuita, nuestra edición de papel en versión digital. Para verla haga clic aquí.

Este servicio, con contenidos especiales y enfoques propios de las principales noticias del día, será parte de la App que lanzaremos próximamente.

<https://www.paginasiete.bo/economia/2020/6/27/conozca-el-fondo-de-garantia-de-vivienda-social-como-acceder-el-259621.html>

El Gobierno anuncia inyección de más de Bs 100 millones (US\$14.4 millones) para la reactivación del transporte

La Razón, 25 de junio de 2020

El plan, que será financiado precisamente con el Fondo de Conversión de GNV, busca favorecer de forma directa a 77.000 miembros del sector.

El Gobierno anunció este jueves la inyección de Bs 100 millones (US\$14.4 millones) para la reactivación de la economía del autotransporte del país a través del plan de reconversión a Gas Natural Vehicular (GNV) y un fondo.

El plan, que será financiado precisamente con el Fondo de Conversión de GNV, busca favorecer de forma directa a 77.000 miembros del sector.

Así lo ha anunciado el ministro de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora, en una conferencia de prensa en la que además participó el ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Ismael Fernández, y el secretario del Transporte Libre, Tomás Mamani.

Programa

Se trata del Programa de Incentivo al Desarrollo y Sostenibilidad de la Matriz Energética en el sector del transporte.

“Tiene que ver con una reactivación del sector que ha sido uno de los más afectados dentro de la pandemia que ha vivido el mundo y nuestro país; ha tenido que bajar su actividad a cero”, dijo Zamora.

Destacó además que la meta es readecuar los vehículos que funcionan con GNV con equipos de quinta generación y, de esa manera, modernizar el parque automotor. Además, se prevé la habilitación de estaciones de servicio.

Talleres

“Esta dinamización tiene que ver con la activación de talleres mecánicos que van a continuar con el proceso de activación de matriz energética, tiene que ver con la posibilidad de optimizar el recurso energético a través de la optimización del funcionamiento de todo el parque automotor”, añadió.

No es todo. También se activará un fondo administrado por el sistema financiero para la compra de repuestos y adecuación de los motorizados en materia de bioseguridad.

“Además de va a generar un fondo donde van a poder exceder a recursos los transportistas afiliados a este programa para poder hacer inversiones en repuestos y mejorar sus vehículos y equipar con bioseguridad los vehículos para que presten mejor servicio”, dijo Zamora.

<https://www.la-razon.com/economia/2020/06/25/el-gobierno-anuncia-inyeccion-de-mas-de-bs-100-millones-para-la-reactivacion-del-transporte/>

- **COLOMBIA**

Colombia aumenta monto de subastas de TES y financiamiento externo para 2020

Valora Analitik, 27 de junio de 2020

Debido a la necesidad de nuevos recursos para atender la emergencia del coronavirus (Covid-19), el Gobierno de Colombia revisó su Marco Fiscal de Mediano Plazo para elevar las subastas de títulos de deuda interna y los desembolsos externos.

En cuanto al financiamiento, para la vigencia 2020, el Marco Fiscal proyecta necesidades de financiamiento del Gobierno Nacional Central (GNC) por \$130,45 billones (US\$35,384

millones) (12,9% del PIB), aumentando en comparación con los \$74,81 billones (US\$20,292 millones) estimados en el Plan Financiero inicial.

Con esos recursos se busca atender a través de desembolsos de deuda interna y externa por \$109,5 billones, unos US\$29,702 millones (10,8 % del PIB), otros recursos por \$87 billones (US\$23,598 millones) y una disponibilidad de caja inicial de \$20,80 billones (US\$5,642 millones) (2,1% del PIB).

Allí se indica que de las fuentes de financiación que implican desembolsos de deuda, el 48% corresponde a fuentes en moneda local y el 52% a moneda extranjera.

Con esta estructura, la composición de deuda en moneda local sobre moneda extranjera a final de año sería de 65/35, frente a un 68/32 del año pasado.

Subastas de deuda interna

Para financiar estas necesidades, el Gobierno de Colombia contempla en el Marco Fiscal emisiones de Títulos de Tesorería (TES) en el año 2020 por \$39,23 billones (US\$10,504 millones) (3,9% del PIB) subiendo frente a los \$34,95 billones (US\$9,358 millones) estimados en el Plan Financiero de comienzos de año.

Del total de emisiones de TES, el Marco Fiscal señala \$27.50 billones (US\$7,363 millones) a través de subastas y sindicaciones. Ese monto es superior a los \$24.5 billones (US\$6,560 millones) proyectados en el Plan Financiero del presente año revelado en enero.

Fuentes externas

Para el año 2020, la actualización del Marco Fiscal estima que la Nación colombiana recurrirá a fuentes externas de financiamiento por US\$10,855 millones (\$38,92 billones, 3,8% del PIB), a través de emisiones en el mercado internacional de capitales y préstamos con organismos financieros multilaterales y bancos bilaterales.

De ese total, US\$5.315 millones ya fueron desembolsados en el primer semestre del año. El resto de las fuentes de financiación internas y externas corresponde principalmente al Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome) el cual tiene recursos de otros fondos del Gobierno como se ve a continuación:

Finalmente, el Marco Fiscal señala que el total de las necesidades de financiamiento del GNC en 2020 ascienden a \$130,45 billones (US\$34,928 millones) (12,9% del PIB), compuestas por un déficit a financiar de \$83,4 billones (US\$22,330 millones) (8,2 % del PIB), amortizaciones por \$10,84 billones (US\$2,902 millones) (1,1% del PIB), pago de obligaciones por \$12,59 billones (US\$3,371 millones) (1,2% del PIB), deuda flotante por \$1,52 billones (US\$406 millones) (0,2% del PIB) y una disponibilidad final en caja de \$22,07 billones (US\$5,909 millones) (2,2% del PIB).

Ese déficit de 8,2% del PIB fue anunciado ayer por el viceministro técnico de Hacienda de Colombia, Juan Pablo Zárate tras indicar además que bajará a 5,1% del PIB en 2021 y a 2,5% del PIB en 2022.

<https://www.valoraanalitik.com/2020/06/27/colombia-aumenta-monto-de-subastas-de-tes-y-financiamiento-externo-para-2020/>

Con subsidios y líneas de crédito, se financiará el pago de la prima de mitad de año La República, 26 de junio de 2020

Juan Sebastián Amaya

El Gobierno subsidiará 50% de la prima a empleados que ganan un salario mínimo, y la banca ofrecerá créditos con garantías estatales

El próximo martes 30 de junio vencería el plazo para que los empleadores paguen la prima del primer semestre del año, que corresponde a medio salario devengado por cada trabajador. Sin embargo, a raíz de la crisis económica y social que generó la pandemia, el Gobierno les permitió a las empresas la opción de acordar con sus trabajadores un pago a tres cuotas, con el 20 de diciembre como última fecha.

OPCIONES PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE MITAD DE AÑO



Decreto
770 de 2020

• Alternativas de pago

- Opción de efectuar el pago en tres cuotas
- Fecha máxima de pago hasta el 20 de diciembre de 2020

• Subsidio a la prima



50% de la prima para trabajadores que ganen un salario mínimo

Salario	Prima	Subsidio
\$877.802	\$438.901	\$219.450



Línea Especial de Nómina respaldada por el FNG

- Monto máximo de \$4.400 millones
- Plazo entre 12 y 36 meses
- Periodo de gracia de seis meses

Cobertura
90%

• Líneas con garantías del Gobierno

\$17,2 billones



Financiación en la banca comercial

- Cartera ordinaria
- Crédito de mediano o largo plazo

Línea Especial de Capital de Trabajo del FNG

Cobertura
80%

- Monto máximo de \$4.400 millones a Pyme
- Plazo entre 12 y 36 meses
- Periodo de gracia de cuatro meses

Fuente: Sondeo LR/ Gráfico: LR-VT

Por eso, si usted es empleador, LR le explica cuáles son los medios de financiación que tiene en la banca comercial, algunos con garantías de pago del Gobierno que generan mayor facilidad de acceso, o el método para obtener el subsidio a la prima que dispuso la administración de Iván Duque.

Y es que, además de la opción de pago diferido, otro beneficio que el Gobierno entregó a los empresarios es que, si certifican una disminución mínima de 20% en sus ingresos, podrán solicitar acceso al subsidio de 50% de la prima a los empleados que devenguen un salario mínimo. Es decir, el Ministerio de Hacienda entregará un auxilio de \$220.000 (US\$60) por cada trabajador, que llegará a cerca de cuatro millones de personas.

Para acceder al subsidio, la empresa deberá presentar la solicitud ante la entidad financiera en la que tenga un producto de depósito y diligenciar el formulario.

El presidente de Scotiabank Colpatria, Jaime Alberto Upegui, señaló que el banco, y en general el sector financiero, apoya a sus clientes con sus necesidades de capital de trabajo y “cada solicitud es estudiada dependiendo del perfil de cada cliente; por lo que este apoyo se puede generar a través de las líneas dispuestas con el Fondo Nacional de Garantías (FNG) o sin el uso de estas”.

Precisamente, el Gobierno dispuso de una línea especial para las nóminas de las empresas (también aplica para la prima) con respaldos de hasta 90% del FNG.

Las condiciones generales para el acceso a esta financiación es que el monto máximo de solicitud es de \$4.400 millones (US\$1.1 millones), con plazos de pago de entre 12 y 36 meses, y un periodo de gracia de hasta seis meses.

Además, el empleador tiene que realizar el procedimiento de postulación ante una sola entidad financiera y la entrega de los documentos no implica el derecho a recibir este aporte estatal.

Los empresarios también tienen a la mano la línea de capital de trabajo. Esta línea crediticia, también cuenta con respaldo del FNG de hasta 80%, su monto máximo de solicitud es de hasta \$4.400 millones (US\$1.1 millones) a uno y tres años, con un periodo de gracia de hasta cuatro meses. De igual forma, el proceso se hace ante un banco en la que el empleador tenga sus productos de depósito.

A esto se suman las líneas especiales de fomento, un tipo de financiación a través de líneas del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) y Bancoldex que se solicitan a través de bancos y entidades del sector.

Por último, las empresas pueden acceder a un mecanismo de financiación directa con un banco o entidad financiera a mediano o largo plazo, monto que dependerá del capital del flujo de caja. Las tasas dependen de cada entidad, pero, por ejemplo, Bancolombia ofrece una tasa de hasta 29,05% efectivo anual.

<https://www.larepublica.co/finanzas/con-subsidios-y-lineas-de-credito-se-financiara-el-pago-de-la-prima-de-mitad-de-ano-3022970>

- **ECUADOR**

“Buscamos que primero se conozca el país”

El Telégrafo, 27 de junio de 2020

Wellington Molina

La campaña “Te prometo Ecuador” permite deducir los gastos de turismo en el pago del Impuesto a la Renta. También se potenciará el turismo rural.

Según datos de la facturación del Servicio de Rentas Internas, en el primer mes y medio de la pandemia (marzo abril), el sector del turismo tuvo una pérdida de US\$586,8 millones en promedio a causa del confinamiento por el covid-19.

Con el fin de reactivar las actividades productivas y de servicios, el Gobierno Nacional implementa una agenda de reactivación turística. La ministra del ramo, Rosi Prado de Holguín, presenta mayores detalles

¿Cuáles son los principales puntos de la agenda de reactivación del turismo?

Fue construida con el sector privado, los gremios y la academia. Se han realizado muchas mesas de trabajo.

La primera es la de cuantificación. Con datos de facturación del SRI comparados con 2019, se determinó que el sector perdió US\$586,8 millones en el primer mes y medio de la pandemia.

La segunda mesa es la normativa. Trabajamos en todos los protocolos de bioseguridad y ya están aprobados por el COE Nacional para alimentos y bebidas, alojamientos, transporte turístico, agentes y operadores de viaje. También para las embarcaciones con pernoctación en Galápagos y la Amazonía.

El Ministerio ha realizado varias campañas y el fin de la última es la reactivación.

La mesa 4 es la de promoción, en marzo comenzamos con “Quédate en Casa”; luego, “Conozca a Ecuador”; después, “Te extraño Ecuador” y ahora, “Te prometo Ecuador”, para la reactivación del turismo, impulsada por el presidente de la República, Lenín Moreno.

¿Cómo será la deducción del Impuesto a la Renta de la campaña “Te prometo Ecuador”?

Esta es una noticia buenísima: así como nos podemos descontar de alimentación, educación, vestimenta; podemos viajar, hacer turismo y deducir el pago de Impuesto a la Renta. Estamos a la espera de que el SRI nos dé los lineamientos generales que hay que seguir para implementarlo lo antes posible. La entidad tiene 30 días para emitir el reglamento.

Otro aporte en la ley humanitaria es la eliminación del pago del 1x1.000 a los activos fijos de todos los establecimientos turísticos. Ya no se va a pagar lo de 2020, que se pagaría en 2021. Esto alivia los gastos del sector turístico.

¿Qué acciones realizan en las zonas rurales?

Ha habido mucho interés por ayudar al sector rural. La Organización Mundial de Turismo nombró a 2020 como el Año del Turismo Rural, así que estamos en ese sentido apoyando. Hemos entregado los protocolos de bioseguridad para haciendas.

La última mesa es la de territorio, en la que trabajamos en la descentralización del turismo. En Ecuador tenemos cinco pueblos mágicos, buscamos el desarrollo de los cantones pequeños.

Al Banco de Desarrollo del Ecuador presentamos 109 productos turísticos de cada cantón para que los analice y apruebe. Recibirán US\$100.000 no reembolsables.

¿Cuál es la propuesta turística?

Lo planteado no es un turismo de masas, sino de naturaleza, de playas amplias no congestionadas, montañas, volcanes, aire puro que nos va a mejorar las defensas. Esa es la manera que nos estamos promocionando.

En el turismo regional, los ministros de Turismo de Latinoamérica hemos presentado los protocolos de bioseguridad con la ayuda de la OEA, para que todos los países tengamos los mismos condicionamientos y que no haya esa diferencia entre un país y otro. El sector solicita liquidez.

El sector solicita liquidez.

El pagar las deudas nos permitió que los multilaterales nos den líneas de crédito, específicamente para la reactivación económica; y el turismo está incluido ahí. Reactívatelo Ecuador ofrece préstamos a 36 meses plazo, con 6 meses de gracia y al 5% de interés. En nuestro portal web ayudamos de forma técnica al sector.

¿Cuál es el plan para la apertura de las playas?

Este es un plan piloto para el cual tuvimos reuniones con la Ministra de Gobierno y el Presidente de la República. Necesitamos que la ciudadanía sea consciente de la responsabilidad de hacerlo.

Depende de todos ser responsables, mantener las playas abiertas y evitar los contagios. La pandemia no se ha terminado y es importante que seamos responsables. Está en nuestras manos que disminuya la pandemia y que podamos llegar a la nueva normalidad. (I)

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-campana-turismo>

- **ESPAÑA**

Las líneas ICO de ayuda a empresas están llegando al límite y obligará al Gobierno a una ampliación de los avales

El Economista, 26 de junio de 2020

Nadia Calviño.

- La liquidez inyectada al sector privado asciende a €76.918 millones
- Economía ya estudia ampliar los avales en más de €50.000 millones
- Más de la mitad del respaldo de dinero ya se ha materializado

Las entidades financieras han inyectado ya €76.918 millones a empresas, pymes y autónomos a través de 620.705 préstamos avalados por el Instituto Oficial de Crédito (ICO), según datos facilitados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital con fecha de 24 de junio. Tras la aprobación del último tramo de €15.000 millones, los avales

respaldados por el Estado están a punto de agotarse. El Gobierno ya estudia la ampliación en 50.000 millones más.

Del total inyectado, €58.723 millones han sido garantizados por el Estado, de forma que algo más de la mitad de los avales dispuestos ya se han materializado.

El 98% de las operaciones de financiación y renovación aprobadas se concentra en autónomos y pymes, quienes cuentan con una cobertura del aval del 80%, según el ministerio de Nadia Calviño.

Este colectivo, el más vulnerable ante la situación generada por la expansión del coronavirus, ha recibido 54.081 millones de euros de liquidez, de los que €43.226 millones contaban con garantía pública.

Por su parte, las empresas de mayor tamaño, con una cobertura del aval del 70% para nuevos préstamos y del 60% para las renovaciones, han sido financiadas con €22.837 millones, €15.497 millones garantizados. Estos importes se han materializado a través de 11.001 operaciones.

La semana pasada el Gobierno aprobó un el último tramo de €15.500 millones en avales del ICO, el Instituto de Crédito Oficial, de los que €7.500 millones se pusieron a disposición de autónomos y pymes y 5.000 millones para grandes empresas.

Para impulsar el sector turístico se reservaron €2.500 millones que garantizarán préstamos de pymes y autónomos. Además, se abrió un tramo específico de €500 millones para impulsar el sector de la automoción.

El Gobierno estudia ampliar la capacidad de los avales en 50.000 millones

Al inicio de la crisis, el Gobierno se comprometió a apoyar al sector privado con €100.000 millones en forma de avales con el objetivo de aliviar los problemas de liquidez a los que se enfrentarían las empresas por la hibernación de la economía. Tras la luz verde del tramo de €15.000 millones, prácticamente los avales públicos se han agotado. El Gobierno de España está considerando aumentar de forma significativa el tamaño de los avales del ICO en unos €50.000 millones, según avanzó Bloomberg.

Los avales o garantías de préstamos respaldadas por el Estado son uno de los pilares clave en la respuesta global al impacto económico de la pandemia. España y otros gobiernos europeos han prometido cientos de miles de millones de euros para ayudar a mantener a flote a las empresas.

Pablo Hernández de Cos, gobernador del Banco de España, aseguró que "están abiertos" a ampliar este programa de avales públicos porque considera "altamente probable que sea necesaria la extensión" de estas cuantías. "Hay que estar abiertos a esta posibilidad".

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10630317/06/20/La-liquidez-inyectada-a-traves-de-las-lineas-ICO-asciende-a-76918-millones.html>

- **GUATEMALA**

Congreso destina Q150 millones (US\$19.4 millones) para otorgar un bono único a pensionados

Crnnoticias, 24 de junio de 2020

Los diputados aprobaron el Decreto 25-2020 con el cual aprueban un bono único y extraordinario para los pensionados del Estado.

Para este bono los diputados establecieron que los Q150 millones (US\$19.4 millones) provendrán de lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 13-2020 el cual se refiere al fondo de protección del empleo.

“La presente ley tiene como objeto otorgarles una bonificación única a los jubilados y pensionados del Estado; esto para afrontar la crisis que están pasando, derivado de la pandemia que ha ocasionado el COVID-19”, establece el Artículo 1.

El Artículo 2 establece que la prestación establecida en el decreto se otorgará con carácter extraordinario. Además, indica que es obligatorio hacerse efectivo antes del 30 de agosto de 2020.

“El Ministerio de Finanzas y el Crédito Hipotecario Nacional -CHN-, establecerán el monto de la bonificación extraordinaria que corresponde, tomando en consideración el número total de los pensionados y jubilados del Estado”, establece el Artículo 2.

Aunque el proyecto inicial establecía un monto de Q2,000 (US\$261), luego otro proyecto de Q1,300 (US\$169.5), pero al final quedó a discreción de Finanzas y el CHN.

<https://crnnoticias.com/congreso-destina-q150-millones-para-otorgar-un-bono-unico-a-pensionados/>

- **HONDURAS**

Publican reglamento del fondo de garantía para grandes empresas

El heraldo, 24 de junio de 2020

Luis Rodríguez

Préstamos de inversión a grandes empresas mayores a L 5,000,000 (US\$200,683) serán respaldados por el BCH-Banhprovi

TEGUCIGALPA, HONDURAS. -El Reglamento del Fondo de Garantía para la Reactivación de las Empresas de Mayor Tamaño afectadas por la Pandemia del Covid-19 está vigente al ser publicado La Gaceta 35,287 del 18 de junio.

El siguiente paso es la firma de los convenios entre las instituciones financieras intermediarias que participarán en el programa, el Banco Central de Honduras (BCH) y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Bahprovi).

El fondo de garantía contará con 2,500 millones de lempiras (US\$100.1 millones), los que provienen del préstamo de US\$200 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) al BCH. Los restantes 2,500 millones de lempiras (US\$100.1 millones) se destinaron a la primera fase del fondo de garantía para las micro, pequeñas y medianas empresas.

El fondo de garantía será para respaldar préstamos de inversión para las grandes empresas.

Los préstamos entre 5,000,000 (US\$200,683 millones) y 36,000,000 lempiras (US\$1.4 millones) contarán con una garantía del gobierno de 60%.

De 36 (US\$1.4 millones) a 100 millones de lempiras (US\$4 millones), el aval de BCH-Banhprovi es del 50%.

Los préstamos mayores de 36 millones de lempiras (US\$1.4 millones) tendrán una garantía de 40%. Wilfredo Cerrato, presidente del Banco Central, dijo que la tasa de interés será la del mercado.

El plazo máximo será de 48 meses con 12 meses de gracia para capital de trabajo y seis meses en los intereses.

<https://www.elheraldo.hn/economia/1389109-466/publican-reglamento-del-fondo-de-garant%C3%ADa-para-grandes-empresas>

- **MÉXICO**

Comunicado No. 056 Gobierno de México anuncia extensión de Facilidades Regulatorias en el Sector Financiero y de Vivienda

Comunicado SHCP, 29 de junio de 2020

- Las extensiones de las facilidades regulatorias buscan apoyar a personas y empresas a mitigar los efectos económicos derivados de la pandemia causada por el Covid-19
- CNBV amplía por un mes la vigencia de los Criterios Contables Especiales (CCE) con el objetivo de proteger la economía de personas y empresas que debido al impacto económico de la pandemia del Covid19 pudieran tener problemas para cubrir sus créditos
- Banobras ampliará los plazos de sus programas: Proyectos de Infraestructura, y entidades subnacionales (Estados, Municipios y Organismos Acreditados)
- Fonacot ampliará hasta el 31 de julio la vigencia de su Plan de Alivio Fonacot
- Infonavit anuncia, previa ratificación el día de mañana por parte de su Consejo de Administración, la ampliación, hasta el 31 de agosto, de los mecanismos: I) Fondo Emergente Universal de Pérdida de Empleo sin copago (Seguro de Desempleo); II) Flexibilización del uso del Fondo de Protección de Pago, y III) Tolerancia al pago (prórrogas); así como de las facilidades administrativas y prórrogas a los patrones

Desde el inicio de la pandemia causada por Covid-19, el Gobierno de México ha implementado diversas acciones para mitigar los efectos sobre las economías de las familias y empresas derivados de las medidas sanitarias indicadas por las autoridades del Sistema de Salud.

CNBV

Con el objetivo de fortalecer de inmediato la liquidez de las familias y empresas, así como para propiciar que los acreditados pudieran recuperarse antes de reactivar sus pagos, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) anunció, desde el 26 de marzo de 2020, criterios contables especiales (CCE), aplicables a instituciones de crédito, con carácter temporal, que permiten la reestructura de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales vigentes al 28 de febrero de este año.

Con estas facilidades regulatorias, las instituciones financieras otorgaron un periodo de gracia de 4 a 6 meses a las familias y empresas afectadas por la contingencia, durante el cual no estuvieron obligadas a pagar a las instituciones financieras el capital y/o los intereses de sus créditos, sin que esto significara afectar su historial crediticio o la acumulación de intereses moratorios.

Además, para las instituciones financieras, los CCE otorgaron la facilidad regulatoria de no registrar los créditos reestructurados como cartera vencida, lo que conllevó a no incrementar las reservas durante la moratoria de pagos, permitiendo mantener el otorgamiento de crédito a familias y empresas, al estabilizar en el corto plazo su rentabilidad y los niveles de solvencia en espera de que las condiciones económicas mejoren.

Al cierre de mayo de 2020, el saldo de los créditos reestructurados por los bancos comerciales al amparo de los CCE emitidos por la CNBV, ascendió a 916,094 millones de pesos (US\$ 39,726 millones), lo que ha beneficiado a más de 7 millones de personas y empresas a lo largo de todo el país. Las empresas que más se han beneficiado son aquellas afectadas significativamente por las restricciones a la movilidad, como son: las de alojamiento temporal, construcción, esparcimiento y educación, lo cual, permitirá aminorar los efectos negativos en esas actividades económicas.

Por su parte, la banca de desarrollo y las entidades de fomento reestructuraron 159,465 mdp (US\$6,915 millones), apoyando a más de 300,000 empresas y familias de sectores prioritarios para el desarrollo del país, entre los que destacan el agropecuario, desarrollo de vivienda, infraestructura, comercio internacional, estados y municipios, así como pequeñas y medianas empresas. Lo anterior se suma al respaldo otorgado a los créditos hipotecarios y personales del sector de los trabajadores formales del país, que vieron afectados sus ingresos como consecuencia de la contingencia sanitaria.

Las entidades financieras del sector de finanzas populares, representado por las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS), las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS) y las Uniones de Crédito, cuyo objeto es fomentar el crédito y el ahorro entre las familias y pequeños negocios de las zonas urbanas, rurales e indígenas más desprotegidas del país, reestructuraron 23,450 mdp (US\$ 1,016 millones), en beneficio de más de medio millón de acreditados.

En términos de monto, los créditos reestructurados por la banca múltiple alcanzaron 16.9% de la cartera total. Por tipo de producto, los montos reestructurados en el caso de los bancos comerciales se distribuyeron de la siguiente manera: 310,465 mdp hipotecarios (US\$13,463 millones) (33.9%), 216,674 mdp corporativos (US\$ 9,396 millones) (23.7%), 134,230 mdp Pymes (US\$5,820 millones) (14.7 %), 94,270 mdp tarjeta de crédito (US\$4,088 millones) (10.3%), 64,158 mdp créditos personales (US\$2,782 millones) (7.0%), 57,717 mdp nómina (US\$2,502 millones) (6.3%) y 38,580 mdp automotriz (US\$1,673 millones) (4.2%).

El plazo establecido de 120 días naturales para recibir y atender solicitudes de reestructura de créditos venció el pasado 26 de junio. Sin embargo, considerando las condiciones actuales de la contingencia, la CNBV decidió ampliar hasta el 31 de julio la vigencia de los CCE.

La extensión del plazo de instrumentación de las reestructuras hasta finales de julio permitirá a las instituciones financieras terminar de analizar, y en su caso aprobar las solicitudes pendientes. Asimismo, podrán acogerse a estas facilidades aquellas operaciones de crédito autorizadas en marzo que posteriormente se vieron impactadas por los efectos negativos de la contingencia.

BANOBRAS

En este tenor, Banobras hará uso de las facilidades regulatorias dadas a conocer por la CNBV para ampliar el plazo de sus programas en beneficio de sus acreditados. Los programas de Banobras apoyan financieramente en dos vertientes:

- Apoyo para Proyectos de Infraestructura, particularmente para los acreditados que hayan tenido disminución en sus flujos de ingresos. Entre los beneficiarios del

programa se encuentran proyectos carreteros que han tenido reducciones en sus ingresos por la baja en el aforo vehicular.

- Apoyo financiero a Entidades Federativas, Municipios y Organismos Acreditados, para que las entidades subnacionales cuenten con liquidez para continuar con sus acciones prioritarias durante la contingencia.

FONACOT

Por su parte, Fonacot implementó el Plan de Alivio Fonacot, con el que los pagos no cubiertos en abril y mayo fueron transferidos al final del plazo de los créditos sin costo para el acreditado y con reporte de cumplimiento ante Buró de Crédito. Con la ampliación del plazo de las facilidades regulatorias autorizadas por la CNBV y sujeto a la autorización por parte de sus órganos de gobierno, dicho programa ampliará su plazo hasta el mes de julio del 2020.

Para dimensionar el impacto de esta medida, hasta el momento, el Plan de Alivio Fonacot ha beneficiado a 436,766 personas, de las cuales 280,494 recibieron este apoyo para un mes, así como 156 mil 272 para ambos meses. El diferimiento hasta ahora ha sido por 494,795,168 pesos.

INFONAVIT

Asimismo, en marzo pasado, el Infonavit aprobó un paquete de medidas orientadas a apoyar directa e indirectamente a los trabajadores que ya cuentan con un patrimonio y a aquéllos que buscan hacerse de un patrimonio a través de un crédito hipotecario. Para ello, y en apego a su marco jurídico, se dieron facilidades a los trabajadores acreditados a través de diversos mecanismos: i) Seguro de Desempleo Universal por hasta 3 meses y sin copago; ii) Prórrogas por hasta tres meses sin intereses (tolerancia al pago) y iii) Ajuste al factor de pago de hasta 50% en el caso de un paro técnico que implique una reducción salarial acordada entre el patrón y los trabajadores. De igual forma, se flexibilizaron los procesos de originación de créditos.

Estas medidas han permitido generar un espacio financiero relevante para las trabajadoras y los trabajadores que las solicitaron, así como sus familias. En total, han sido beneficiados 295,222 acreditados. El saldo de los créditos que están recibiendo los programas de beneficio asciende a 93,347 millones de pesos (US\$ 4,048 millones). Considerando los meses de pago de seguro de desempleo o diferimiento ofrecido, las familias han podido contar con un espacio financiero de 4,396 millones de pesos (US\$ 190 millones).

Además, se ofrecieron facilidades administrativas y prórrogas a los patrones, se permitió el pago de aportaciones a plazos y se pospuso el inicio o suspendieron las acciones fiscales en contra de empresas deudoras. A través del apoyo a 29,270 empresas – de las cuales 27,753 son Pymes, y 1,517 tienen más de 250 trabajadores – se ha logrado impulsar la conservación de 2,198,282 puestos de trabajo. El diferimiento de cuotas asciende a mil 540 mdp (US\$23 millones).

Con base en el análisis de evolución económica, del empleo y la prospectiva de reapertura y gradual recuperación, y tomando en consideración los plazos y medidas anunciadas por las autoridades financieras, el Infonavit anuncia, previa ratificación el día de mañana por parte de su Consejo de Administración, la ampliación de las medidas referidas buscando proteger a los derechohabientes y empresas que quieran solicitar los beneficios hasta el 31 de agosto.

Asimismo, se implementará un plan de atención a los beneficiados para cuando se cumplan las fechas de término de sus beneficios.

Todas estas disposiciones tienen impacto en diversos segmentos de la población y sectores económicos que permiten a las familias y las empresas mitigar las dificultades derivadas por la pandemia causada por el Covid-19. Además, con estas medidas se espera que la recuperación siga en marcha, de forma rápida y sostenida, privilegiando el compromiso del Gobierno de mantener finanzas públicas sanas.

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-056-gobierno-de-mexico-anuncia-extension-de-facilidades-regulatorias-en-el-sector-financiero-y-de-vivienda>

- **PARAGUAY**

Ejecutivo presenta plan de reactivación económica ratificando transparencia en el uso de recursos

Agencia de Información Paraguaya, 29 de junio de 2020

Asunción, Agencia IP. - El Poder Ejecutivo presentó este lunes su plan post-covid que demandará una inversión de 2.500 millones de dólares para dinamizar la economía, mediante el impulso de las obras públicas, construcción masiva de viviendas, protección de empleos y apoyo al sector agropecuario. Las autoridades aclararon que dichos recursos no serán utilizados para gastos rígidos y pago de salarios a funcionarios estatales.

Previa presentación del plan, el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, brindó un informe sobre los alcances y los recursos a ser utilizados para desarrollar el plan de reactivación económica. En ese sentido reafirmó su compromiso con la transparencia y anunció informes semanales para la gente pueda estar al tanto sobre el uso de los recursos.

Abdo Benítez sostuvo que el Gobierno ha diseñado un plan en base a experiencias exitosas que se dieron en años anteriores para cuidar los empleos y dinamizar de vuelta a la economía. En ese sentido, recordó el programa anticíclico impulsado en el 2019, con lo cual logró recuperarse y obtuvo un crecimiento importante en su economía.

Admitió que en la actualidad se vive una situación diferente y compleja que impacta en todas las economías del mundo, no obstante, se mostró confiado en que mediante las acciones que proyectan encarar se tendrá un resultado positivo como en el plan del año pasado.

En primer término, el mandatario dio a conocer en qué sectores fueron destinados los US\$1.600 millones, que contempla la Ley de Emergencia Sanitaria, aprobado por el Congreso.

Al respecto, explicó que US\$61 millones fueron destinados para la capitalización y fortalecer a las pequeñas y medianas empresas, US\$26 millones para reforzar el programa de asistencia alimentaria “Ñangareko”, US\$59 millones para el pago de jubilaciones y US\$82 millones para adultos mayores y el programa Tekoporâ.

Asimismo, otros US\$77 millones fueron asignados para el pago de intereses de la deuda pública, que en condiciones normales son pagados con recaudaciones tributarias que por obvias razones no se dieron debido a la crisis sanitaria que mermó los ingresos del Estado.

Además, siguió citando que US\$99 millones están disponibles para el Ministerio de Salud Pública, US\$100 millones para el Instituto de Previsión Social (IPS) y US\$299 millones para el pago de salario a funcionarios públicos. Sobre este punto, aseguró que fue para para el personal administrativo, sino para médicos, docentes y fuerzas públicas, correspondiente a los últimos tres meses. Igualmente, US\$300 millones se utilizaron para el subsidio económico "Pytyvõ", que benefició a trabajadores informales afectados por la pandemia.

"De los US\$1.600 millones nos queda todavía 497 millones de dólares a transferir, US\$400 millones a ser asignados al Ministerio de Salud Pública y US\$97 millones para el tercer pago de Pytyvõ y servicios básicos", agregó Abdo Benítez.

En otro momento, el jefe de Estado manifestó que el plan de recuperación contempla una inversión de US\$2.500 millones, de los cuales US\$2.150 millones son reasignaciones y parte del fortalecimiento de la banca pública con organismos multilaterales, además del anticipo de pagos para obras de infraestructura. "Lo que se estima necesario para poder impactar fuertemente en la economía según el plan diseñado por el Ministerio de Hacienda, otros US\$350 millones, subrayó.

Mario Abdo Benítez aclaró que el endeudamiento del país será de US\$350 millones y no así de US\$2.500 millones. Preciso que los referidos recursos no serán destinados para gastos rígidos y pago de salarios a funcionarios estatales. "El 100 por ciento es para reactivar nuestra economía", remarcó.

Respecto al destino de los recursos, el gobernante detalló que US\$100 millones se abocarán para el IPS, US\$80 millones para fortalecer el programa "Pytyvõ", para llegar principalmente a los trabajadores de zonas fronterizas cuya recuperación será mucho más lenta.

Dispuso que US\$100 millones de los US\$350 millones (de la nueva deuda) para el Ministerio de Obras Públicas para dinamizar los proyectos viales de tal forma a sostener los empleos, US\$40 millones para la construcción masiva de viviendas, US\$10 millones para el Fondo Ganadero y otros US\$20 millones para el Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH).

<https://www.ip.gov.py/ip/322597-2/>

Plan de recuperación prevé US\$400 millones para contención social

Agencia de Información Paraguaya, 28 de junio de 2020

Asunción, Agencia IP. - Los detalles del Plan de Recuperación Económica se darán a conocer oficialmente este lunes, el cual incluye una línea de crédito de US\$400 millones para la contención social. Así lo adelantó el ministro de Hacienda, Benigno López.

En esa línea, el ministro manifestó que será para avanzar con el programa Pytyvõ, que seguirá apoyando a aquellas personas que perdieron sus empleos, mientras se recupera la economía. Indicó que inyectarán un pago similar al del Instituto de Previsión Social (IPS), para fortalecer la prestación de sus servicios.

Igualmente, refirió que la intención con el programa es mejorar la distribución geográfica. Calificó de exitoso al mismo, ya que llegó de manera eficiente y rápida a las personas afectadas, dentro de lo establecido en la Ley, y trajo mucho alivio a la gente y a los comercios.

En otro momento, el ministro López comentó que, observando los últimos meses ante la situación de la pandemia, en el mes de abril hubo una caída importante en la recaudación; en mayo se registró la misma y en junio se encuentra muy cerca de los mismos niveles del año anterior. “Habla de que hay una recuperación, obviamente no alcanza a todos y habrá sectores que seguirán sufriendo, pero en general no volvemos atrás”, añadió.

Finalmente, estimó que nuestro país ingresará a un escenario de paulatina recuperación, que se irá acentuando en la medida que la incertidumbre vaya desapareciendo. Acotó que en la medida que la economía se vaya abriendo, la situación irá mejorando.

<https://www.ip.gov.py/ip/plan-de-recuperacion-preve-usd-400-millones-para-contencion-social/>

Pytyvõ se focalizará en comercios y servicios

ABC Color, 28 de junio de 2020

El nuevo programa Pytyvõ, a ser administrado por el Ministerio de Hacienda, será focalizado principalmente en los trabajadores del sector comercio, servicios, gastronomía y de la frontera, según adelantó ayer el viceministro de Economía Humberto Colmán.

La idea es llegar a 700.000 personas que aún no pudieron incorporarse a las actividades de la economía en estas fases de la cuarentena inteligente, ya sean del sector formal o informal, de las micro y pequeñas empresas.

Colmán indicó que se pagará unos G. 500.000 por mes (US\$73.5), por el término de cuatro meses que durará el programa que se implementará a través del plan de recuperación económica, que será presentado mañana en el Banco Central del Paraguay (BCP).

El programa Pytyvõ, sin embargo, con la ley de emergencia sanitaria ya permitió la realización de dos pagos de G. 548.210(US\$80.5).

La segunda paga aún está en etapa de cierre y de acuerdo con los últimos datos que dio a conocer la cartera, los beneficiarios ascienden a 1.067.525.

Las autoridades habían señalado la intención de superar la cantidad de beneficiados del primer pago efectuado entre abril y mayo, oportunidad que llegó a las 1.155.037 personas.

A poco de cerrarse el segundo pago y los reclamos siguen, algunos cobraron la primera vez y para la segunda ya no aparecen en el listado sin ninguna explicación, otros señalan que en Hacienda nunca atienden las llamadas telefónicas y que no tienen respuestas a los reclamos.

De acuerdo con los datos presentado en la rendición de cuenta llevada a cabo en el BCP, de los US\$300 millones establecidos como fondo social para esta finalidad, ya se desembolsó US\$186,2 millones. Hacienda no precisó aún cuánto más de recursos necesitará para cubrir la nueva etapa del Pytyvõ.

<https://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/2020/06/28/pytyvo-se-focalizara-en-comercios-y-servicios/>

- **PERU**

Perú creará Fondo de Apoyo Empresarial para Mypes del sector turismo

Agencia Andina., 27 de junio de 2020

Víctor Lozano

Gobierno otorgará garantía por S/500 millones (US\$141.6 millones) para apalancar créditos por un total de S/ 1,500 millones (US\$ 424 millones).

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, anunció que su sector aprobó la creación del Fondo de Apoyo Empresarial (FAE), dirigido a las micro y pequeñas empresas (Mypes) del sector turismo con el fin de que cuenten con recursos para iniciar su reactivación.

“Este FAE Turismo contará con garantías del Gobierno por 500 millones de soles (US\$141.6 millones) y mediante el Banco de Desarrollo del Perú (Cofide) apalancaremos créditos del sistema financiero. En una estimación moderada, pues consideramos que estos recursos pueden servir para apalancar créditos por aproximadamente 1,500 millones de soles (US\$424 millones) en favor de las Mypes del sector turismo”, comentó a la Agencia Andina.

Vásquez sostuvo que esta iniciativa incorpora algunas condiciones especiales, tomando en cuenta las características del sector con relación a programas ya existentes como Reactiva Perú y FAE Mype.

“Estos programas, por ejemplo, tienen un horizonte de crédito de cuatro años; en el caso del FAE Turismo este plazo se amplía a cinco años. Mientras que el período de gracias de Reactiva Perú y FAE Mype es de 12 meses, en el caso de FAE Turismo este período es de 18 meses”, precisó.

También lea: Ampliación del estado de emergencia brinda espacio para nuevas medidas reactivadoras

Vásquez aseguró que las actividades del sector turismo que se beneficiarán con esta iniciativa serán los restaurantes, hospedajes, agencias de viajes, empresas de guía de turismo, producción y comercialización de artesanía, transporte turístico e interprovincial, organizadores de eventos, convenciones y ferias, entre otros.

Turismo Emprende

El titular del Mincetur destacó también una iniciativa orientada a inyectar mayores recursos al programa Turismo Emprende, el cual ha tenido buenos resultados desde su implementación.

“Turismo Emprende contaba con recursos anuales por tres o cuatro millones de soles que eran entregados en fondos concursables no reembolsables a favor de las Mype. No obstante, el Mincetur ha aprobado el incremento de estos fondos para este año a 50 millones de soles (US\$14 millones); es decir, estamos más que multiplicando por 10 los recursos para este importante programa”, detalló.

De esta manera, agregó Vásquez, se beneficiará el desarrollo de proyectos innovadores, la implementación de adecuaciones tecnológicas y sanitarias que requieren las empresas del

sector, a la reactivación y a la reconversión de negocios que se afectaron debido a la coyuntura.

<https://andina.pe/agencia/noticia-peru-creara-fondo-apoyo-empresarial-para-mypes-del-sector-turismo-803383.aspx>

Nuevo reglamento agilizará construcción de viviendas con apoyo gubernamental

Agencia Andina., 2 de junio de 2020 jun. 24.

A través del Bono Familiar Habitacional, normativa reduce plazos

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) aprobó el nuevo reglamento operativo para acceder al Bono Familiar Habitacional (BFH) en la modalidad de Construcción en Sitio Propio, otorgado por el programa Techo Propio.

El reglamento, aprobado mediante Resolución Ministerial 120-2020-Vivienda, que fue publicada ayer en el diario oficial El Peruano, contempla una serie de modificaciones con respecto al anterior.

En primer lugar, se ha reducido el plazo para que las entidades técnicas -que son las encargadas de construir las viviendas para los beneficiarios del BFH- soliciten la asignación del bono al Fondo Mivivienda, a fin de agilizar la tramitación. Antes el plazo era de 60 días y ahora será de 45.

En segundo lugar, se ha reducido el plazo para que las entidades técnicas construyan las viviendas, pues ha pasado de 150 días contados desde que se desembolsa el bono, a 120 días.

Con el antiguo reglamento, las entidades técnicas debían esperar a que el Fondo Mivivienda les desembolsara el BFH para poder empezar a construir. Pero, desde ahora, las entidades técnicas pueden comenzar a construir con sus propios recursos.

Asimismo, se ha establecido un fideicomiso en garantía, lo que servirá para otorgar mayores facilidades económicas a las entidades técnicas.

También lea: Reactivación: 95,000 trabajadores de construcción retornaron a laborar

Cabe resaltar que con esta resolución se deroga el reglamento operativo para acceder al Bono Familiar Habitacional en la modalidad de Construcción en Sitio Propio aprobado por la Resolución Ministerial 236-2018-Vivienda, con excepción del anexo Condiciones Técnicas Mínimas de la VIS (Vivienda de Interés Social), el cual mantiene su vigencia hasta que se aprueben las nuevas condiciones técnicas.

Sin embargo, los expedientes en trámite hasta la Primera Convocatoria a nivel nacional del año 2020, aprobada por Resolución Ministerial 017-2020-Vivienda, se registrarán por el anterior reglamento operativo y sus modificatorias.

El Bono Familiar Habitacional es un subsidio directo no reembolsable que otorga el Estado, a través del Fondo Mivivienda, entidad adscrita al MVCS, a las familias de escasos recursos económicos. En el caso de la modalidad de Construcción en Sitio Propio del BFH los ingresos mensuales de la familia no deben exceder los 2,706 soles (US\$791.6).

<https://andina.pe/agencia/noticia-nuevo-reglamento-agilizara-construccion-viviendas-apoyo-gubernamental-802975.aspx>

5.3 millones de familias se beneficiarán con el bono de electricidad

El Peruano, 28 de junio de 2020

Jefe del Gabinete explica que es una medida focalizada en hogares de los sectores socioeconómicos D y E. Ministra de Energía y Minas señala que pago se hará directamente a las empresas y que se publicará lista de favorecidos.

Medida de rápido impacto. Un total de cinco millones 380,000 familias serán favorecidas con la próxima entrega del bono de electricidad que aprobó el Gobierno a favor de los hogares más vulnerables afectados por la crisis sanitaria del coronavirus, informó la titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Susana Vilca Achata.

“Son 24 millones de peruanos que serán beneficiarios de esta ayuda económica que busca aliviar los gastos de los servicios básicos, en medio de la pandemia causada por el covid-19 en el Perú”, destacó.

De acuerdo con lo previsto, este bono se entregará a familias de los segmentos socioeconómicos D y E de la población, es decir, los de menores ingresos.

“Si bien hay otros segmentos que registran usuarios afectados por esta emergencia sanitaria, la mayoría de las familias más vulnerables está concentrada en los segmentos D y E”, manifestó.

Pérdida de empleo

La ministra Vilca explicó que gran parte de ellos perdió sus empleos o se han desvinculado del mercado laboral.

“Pensando en estos usuarios, el viernes se aprobó en Consejo de Ministros dar esta ayuda, que consiste en pagar recibos por consumo de energía eléctrica residencial, entre enero y marzo, hasta por 160 soles (US\$47)”, dijo.

Comentó que, si un usuario residencial del segmento E consume 30 kilovatios/hora, su recibo de luz debería ser de 16 soles (US\$4.7). Ello implica el uso de un artefacto eléctrico, un televisor y un foco.

En el caso del estrato D se considera el consumo de hasta poco más de 50 kilovatios/hora.

Primeros pagos

La ministra explicó que el bono irá directamente a las empresas para la cancelación de los recibos de los usuarios.

“El primer pago de estos recibos debe efectuarse en la segunda quincena de julio”, proyectó.

Prevé que se tomará unos 20 días establecer una plataforma en el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) para recibir la información de las empresas distribuidoras de energía y validar la lista de los beneficiarios.

“Osinermin validará toda información proporcionada sobre el consumo máximo o estacional. Queremos asegurarnos de que pasen por un buen filtro para aprobar el padrón de beneficiarios”, manifestó.

A partir de allí, el Minem aprobará el cronograma de transferencias a las empresas distribuidoras.

Explicó que, si bien los beneficiarios están en todo el país, la mayoría se encuentra en Huancavelica, Apurímac, Pasco, Puno, Amazonas y Ayacucho.

“Estas regiones concentran a los usuarios de menores ingresos que forman parte de los segmentos D y E”, acotó.

La ministra enfatizó que la lista de beneficiarios será publicada en el portal del Osinermin para asegurar los mecanismos de transparencia en las ayudas económicas que otorga el Gobierno.

Ayuda focalizada

El presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zaballos, destacó que el bono de electricidad será una ayuda económica focalizada dirigida a los sectores socioeconómicos D y E.

“Tendrá un impacto muy importante en los usuarios que residen en Huancavelica, Apurímac, Pasco, Puno, Amazonas y Ayacucho. Las familias beneficiarias están determinadas técnicamente”, enfatizó.

Precisó que para hacer efectiva las transferencias, cada empresa debe elaborar su data, mientras que Osinermin aprobará el padrón de beneficiarios y el programa de transferencias.

Mencionó que no se descarta tomar una medida similar en el servicio de agua, aunque dijo que es complejo, pues los sectores de menos recursos no tienen instalaciones de agua domiciliaria y se abastecen por camiones cisterna.

Datos

*Esta ayuda económica se canalizará por medio de las empresas proveedoras del servicio.

*La creación del bono se oficializó ayer mediante la publicación del Decreto de Urgencia N° 074-2020.

*Considera a los usuarios de zonas rurales que son atendidos con sistemas fotovoltaicos y los que tienen una medición colectiva.

<https://elperuano.pe/noticia-53-millones-familias-se-beneficiaran-con-bono-electricidad-98872.aspx>

MEF: Inyección de S/ 1.000 millones (US\$283 millones) a FAE-Mype permitirá atender a más de 100.000 empresas

Agencia Andina, 24 de junio de 2020

La ministra de Economía, María Antonieta Alva, dijo que ya se están realizando las subastas entre las microfinancieras, las cuales permitirán a las Mypes obtener tasas de interés mínimas

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informó este miércoles que el Fondo de Apoyo Económico a la micro y pequeña empresa (FAE-Mype) cuenta con recursos adicionales por S/ 1.000 millones (US\$283 millones) desde la semana pasada, los cuales permitirán atender a más de 100.000 empresas adicionales.

“Con esta nueva inyección pensamos atender a más de 100.000 empresas”, dijo la titular del MEF, María Antonieta Alva, durante una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno.

La ministra indicó que con los recursos ya se están realizando las subastas entre las microfinancieras que canalizarán el dinero a las Mypes. Este mecanismo, empleado también en el programa “Reactiva Perú”, les permitirá a los empresarios obtener “tasas de interés mínimas históricas”.

A la fecha, el Banco de Desarrollo del Perú (Cofide) ha asignado S/ 940 millones (US\$266 millones) vía subastas, con rangos de tasas competitivas entre las financieras y cooperativas que han participado.

Anteriormente, en la versión del FAE-Mype sin subastas, se desembolsaron S/ 1.367 millones (US\$387 millones). En esta primera etapa se alcanzó a más de 105.000 beneficiarios.

Alva enfatizó que todos los instrumentos financieros promovidos por el Gobierno están a disposición para apoyar a la reactivación económica.

“FAE-Mype, Reactiva, subsidio a la planilla son instrumentos complementarios. Tienen todo el compromiso del gobierno en seguir apoyando a las Mypes” puntualizó.

<https://elcomercio.pe/economia/cofide-mef-inyeccion-de-s-1000-millones-a-fae-mype-permitira-atender-a-mas-de-100000-empresas-maria-antonieta-alva-nndc-noticia/>

Crédito para universitarios: Pronabec arranca postulación este 1 de julio

Agencia Andina, 27 de junio de 2020

Nuevo Crédito Continuidad de Estudios financiará estudios superiores en universidades públicas y privadas

A fin de mitigar el riesgo de deserción de estudios de los universitarios afectados directa o indirectamente por la emergencia nacional a causa del covid-19, el Estado peruano otorgará 3,000 créditos educativos a través del nuevo Crédito Continuidad de Estudios, informó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación.

Este crédito especial, que es de corto y/o mediano plazo, está dirigido a estudiantes con alto rendimiento académico y que cursen entre el quinto y penúltimo ciclo de estudios en universidades licenciadas públicas o privadas.

La ayuda, financiada por el Ministerio de Educación a través del Pronabec, subvencionará los costos de matrícula, pensión de estudios, alimentación, movilidad local y materiales de estudio durante dos semestres o un año académico.

“Muchos hogares han visto reducidos sus ingresos debido a los efectos causados por el brote del COVID-19 y esto pone en riesgo la continuidad de los estudios superiores de muchos

jóvenes talentosos. Para ellos lanzamos el Crédito Continuidad de Estudios”, manifestó Cinthya Álvarez, directora de la Oficina de Crédito Educativo del Pronabec.

¿Quiénes pueden acceder al crédito?

- Quienes hayan cursado estudios en 2019-II o año académico 2019, cuenten con alto rendimiento (mínimo tercio superior) y se encuentren en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad (hogar receptor del Bono Independiente o Bono Familiar Universal), de acuerdo con el siguiente detalle:
- Para regímenes semestrales: encontrarse matriculado entre el quinto y penúltimo ciclo académico de su programa de estudios.
- Para regímenes anuales: encontrarse matriculado entre el tercer y penúltimo año de su programa de estudios.

Quienes continúen sus estudios en 2020-I o año académico 2020, cuenten con alto rendimiento (mínimo como tercio superior) y se encuentren en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad (hogar receptor del Bono Independiente o Bono Familiar Universal), de acuerdo con el siguiente detalle:

- Para regímenes semestrales: encontrarse matriculado entre el quinto y penúltimo ciclo académico de su programa de estudios.
- Para regímenes anuales: encontrarse matriculado entre el tercer y último año de su programa de estudios.

<https://www.andina.pe/agencia/noticia-credito-para-universitarios-pronabec-arranca-postulacion-este-1-julio-803234.aspx>